



# RENDICIÓN DE CUENTAS I





UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



**Cátedra UNESCO**  
de Gestión y Política Universitaria  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

# RENDICIÓN DE CUENTAS I



# CRÉDITOS



Director  
Francisco Michavila

Equipo de trabajo de la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria  
Jorge M. Martínez  
María Sánchez-Canales

Equipo de trabajo de la Universidad de Murcia  
Verónica Salido Martínez  
Guillermo Santiago Martínez  
Antonio Maurandi López  
Salvador Sánchez-Pedreño Guillén

© Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria, 2018  
© Universidad de Murcia, 2018

Cómo citar este documento:  
Michavila et al. (2018) Rendición de cuentas I. Universidad de Murcia.

ISBN: 978-84-697-9734-1  
Depósito Legal: MU 150-2018



Las fotografías no citadas a continuación son propiedad de la Universidad de Murcia o han sido expresamente cedidas por particulares para ser incluidas en este informe

Fotografía Premio Hipócrates © Juanchi López. © Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia  
Imagen «Cuadernos de viaje» © Alfonso Burgos Risco  
Fotografía Premios MAX © Luis Urbina  
Fotografía mejor coedición © Luis Urbina  
Imagen «La memoria de las manos» © Alfonso Burgos Risco  
Fotografía Cátedra Inycom © Luis Urbina  
Fotografía Ojo Seco © Juanchi López  
Fotografía Premio Física © Fundación BBVA  
Imagen Premio Hollywood © Alfonso Burgos Risco  
Fotografía Premio Jaime I © Fundación Premios Rey Jaime I  
Fotografía Campeonato debate © Luis Urbina  
Fotografía YUZZ © Luis Urbina  
Fotografía trabajos de estandarización © AENOR  
Fotografía Premio Vicente Caselles © Fundación BBVA  
Fotografía R.M. Alberdi © OMEGA  
Fotografías otros honoris causa © Luis Urbina  
Fotografía Excelencia Energética © Luis Urbina  
Imagen cubierta de «La Universidad Española en Cifras» © CRUE  
Fotografía Medallas de Oro © Luis Urbina  
Fotografía StudyPortals © Luis Urbina  
Imagen cubierta de «Examen de Transparencia» © Fundación Compromiso y Transparencia  
Fotografías de pies de página © Alfredo Cuervo Pando

Diseño: Alfredo Cuervo Pando

Maquetación: Alfredo Cuervo Pando y Salvador Sánchez-Pedreño Guillén

Ilustraciones: María Garres Sánchez

Compuesto con  $\text{\LaTeX}$  y tipos URW A030 (Arial) © 2000 (URW)++ Design & Development

Edita Universidad de Murcia

Imprime Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia

Papel 100 % reciclado y libre de cloro. Certificaciones FSC<sup>®</sup> y Blue Angel (entre otras)

Huella de carbono: 637 kg CO<sub>2</sub>/Tm (Bilan Carbone<sup>®</sup> methodology)

Murcia, enero de 2018





# PRÓLOGO

Para la Universidad de Murcia la presentación de este informe es una nueva oportunidad de mostrar a la sociedad de la Región de Murcia, y al mundo en general, su fuerte convicción por la rendición de cuentas, la transparencia y la modernidad.

Desde su creación, la Universidad de Murcia se ha caracterizado por su compromiso con la Región, haciendo de su arraigo un semillero de oportunidades para la vinculación con el entorno y para la colaboración con todo tipo de entidades sociales, políticas, culturales y económicas.

Además de ser referente en la formación de profesionales y ciudadanos, la actividad científica y la transferencia de conocimiento desde la Universidad de Murcia a la sociedad han tenido un efecto multiplicador en el progreso y en el desarrollo de la Región de Murcia. De igual importancia es la promoción y la creación artística y cultural, que ha tenido una relevancia señalada en la Universidad de Murcia, convirtiendo a la institución en el principal agente cultural y artístico de esta Comunidad Autónoma.

En el ámbito social, la Universidad de Murcia ha tenido un relevante papel en las estrategias y políticas públicas ligadas al bienestar, tales como la igualdad, el respeto a la diversidad, la equidad, la transparencia y la sostenibilidad. Estos planteamientos también se ven reflejados internamente en las políticas propias adoptadas como seña de identidad de la institución.

Este ejercicio de rendición de cuentas es para la Universidad de Murcia un paso hacia adelante en el compromiso con la Región de Murcia y con España. Es, además, una muestra más de la capacidad de esta Universidad de aunar tradición e innovación.

Queremos que, por medio de este informe, la sociedad nos conozca más en profundidad, que sepa lo que hombres y mujeres, ya enseñen, investiguen, gestionen o estudien, hacemos en la Universidad de Murcia con los recursos y con la confianza que depositan en nosotros. En definitiva, queremos seguir siendo su Universidad.

**José Orihuela Calatayud**  
Rector de la Universidad de Murcia



# PRESENTACIÓN

El desarrollo de la Universidad española en las últimas décadas ha estado marcado por una constante evolución y una modernización permanente. Este progreso comenzó en la década de los ochenta, caracterizada por ser un periodo expansivo y de apertura a la sociedad en general, en la que se produjo la recuperación de la autonomía universitaria.

En años posteriores, la cultura de la calidad cala en las Universidades españolas, y de forma paralela, como consecuencia de la transferencia de las competencias en educación superior del Gobierno central a las Comunidades Autónomas, los modelos y sistemas de financiación se actualizan bajo nuevos criterios, con el objetivo principal de imprimir mayor eficiencia al sistema.

Tras un largo periodo en el que las Universidades se han dedicado a la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y una posterior crisis económica que ha paralizado algunos procesos de modernización, es el tiempo de retomar la iniciativa y avanzar hacia una mejor Universidad española.

El Sistema Universitario Español tiene el suficiente recorrido para considerar que ha alcanzado una madurez capaz de enfrentar nuevos desafíos. Sin duda alguna, la rendición de cuentas debe ser una prioridad inexcusable para las Universidades y para todo el Sistema. Así lo ha entendido la Universidad de Murcia y ha hecho suyo el reto de mostrarse con transparencia a quienes ponen en ella la confianza de la educación universitaria de los jóvenes, de las estrategias regionales de ciencia e innovación, y de la gestión y creación cultural de la Región de Murcia.





# PRESENTACIÓN

A través de este primer informe de rendición de cuentas, la Universidad de Murcia quiere comunicar a la sociedad y a las Administraciones cuáles han sido sus principales resultados en todas las misiones desempeñadas, cómo han sido gestionados los recursos propios y ajenos, cuál es su situación actual en los diversos ámbitos de la actividad universitaria, cómo interactúa con su entorno y, finalmente, cómo está situada en el Sistema Universitario Español e internacionalmente respecto de otras Universidades.

Ha sido un proceso arduo, que recoge las señas de identidad de la Universidad de Murcia, de gran relevancia en su territorio, y en el que ha mostrado una voluntad clara de apertura, colaboración y autocrítica, con la convicción de que la rendición de cuentas es la única vía para que la sociedad haga suya a la UMU y para que la institución pueda continuar mejorando cada día su respuesta a las necesidades de la Región.

**Francisco Michavila**

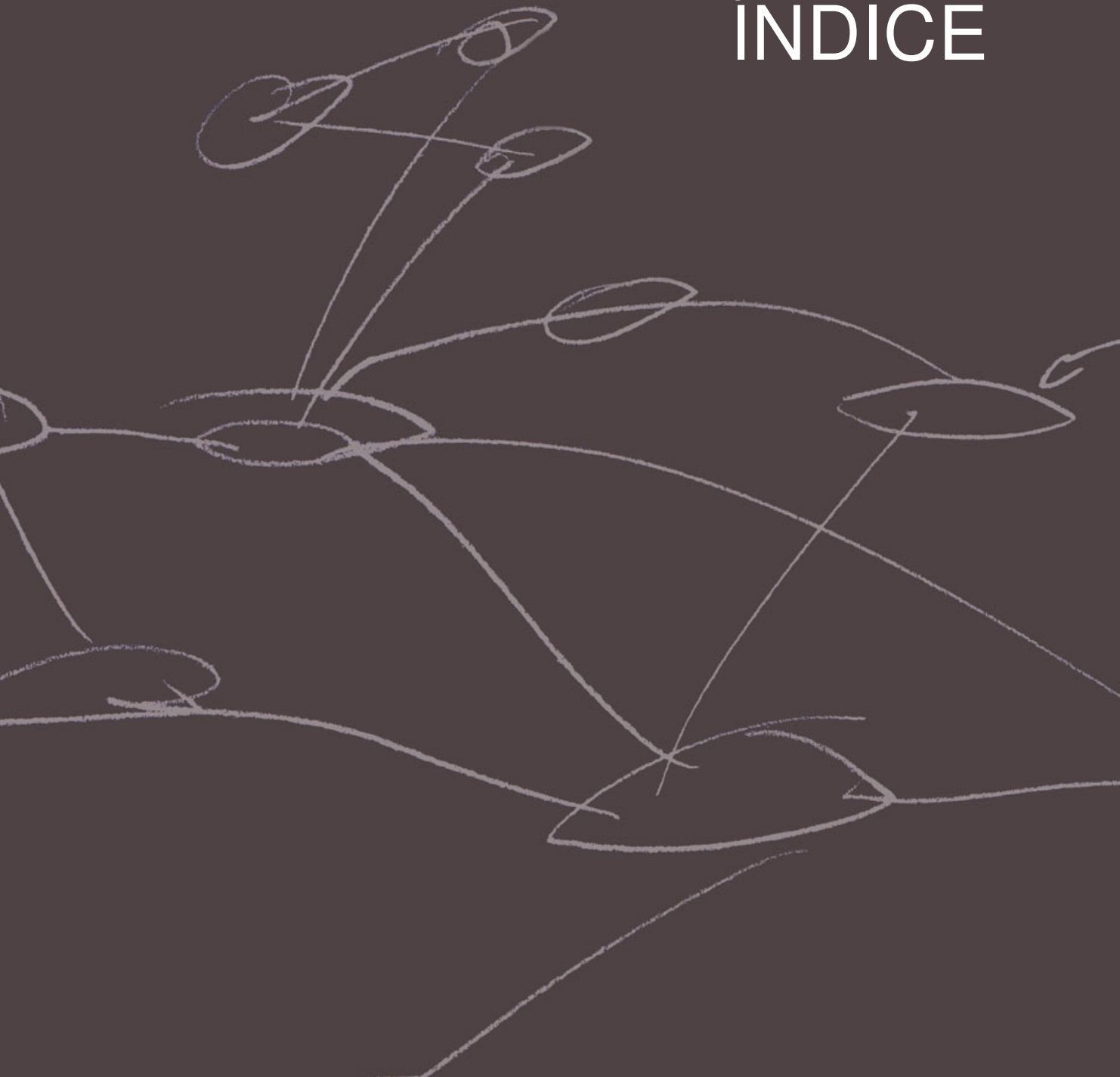
Director de la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria





000

# ÍNDICE



El informe se centra en los datos del curso académico 2015–2016, último periodo del que se dispone con datos cerrados para el conjunto de indicadores estudiados.

Los datos de presupuestos y recursos humanos se ofrecen por años naturales, en el primer caso corresponden al ejercicio liquidado de 2016, mientras que en el segundo los valores extraídos son los correspondientes al 31 de diciembre de 2015.

Los indicadores de investigación y transferencia se confeccionan tomando un conjunto de años, en cada caso el rango estudiado se especifica en el texto.

Los ránquines reflejados toman como base datos de los dos años objeto de estudio de este documento.

Los hechos destacados se adscriben a los años 2015 y 2016, sin pretensión alguna de exhaustividad.

Debido a la baja representación de la rama de Ingeniería y Arquitectura en la UMU, para el presente informe se han agrupado los datos de ésta con los de la rama afín de Ciencias, denominándose «Ciencias e Ingenierías» (véase el término «Ramas» en el Glosario).



# 000. ÍNDICE

001.	SUS DATOS	15
	SU COMUNIDAD	18
	SU OFERTA	26
	SUS RESULTADOS	28
	SUS HECHOS	30
002.	SUS RECURSOS	39
	RECURSOS HUMANOS	42
	RECURSOS FINANCIEROS	43
	INFRAESTRUCTURAS	46
	SUS HECHOS	50
003.	EN SU REGIÓN	53
MARCO ESTRATÉGICO DE LA REGIÓN DE MURCIA		56
FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO		58
EMPLEO Y EMPLEABILIDAD		61
INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA		63
DIMENSIÓN SOCIAL		65
SOSTENIBILIDAD		66
CULTURA Y PATRIMONIO ARTÍSTICO		67
SUS HECHOS		68
004.	SU COMPARACIÓN	71
	NACIONAL	74
	INTERNACIONAL	85
	GLOSARIO	91





# 001

## SUS DATOS







# 001. SUS DATOS

001. 01. SU COMUNIDAD	18
ALUMNADO	18
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	23
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	24
PERSONAL EN INVESTIGACIÓN (NO DOCENTE)	25
001. 02. SU OFERTA	26
ENSEÑANZAS	26
INVESTIGACIÓN	27
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	27
CULTURA	27
001. 03. SUS RESULTADOS	28
TITULADOS	28
PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	28
TRANSFERENCIA	28
POSICIÓN EN RÁNQUINES	29
001. 04. SUS HECHOS	30
PREMIOS RECIBIDOS POR LA UMU	30
PREMIOS A PROFESORES	32
PREMIOS A ESTUDIANTES Y EGRESADOS	34
HONORIS CAUSA	36





## La Universidad de Murcia (UMU)

Universidad **pública** española ubicada en la Región de Murcia

Fue fundada bajo la Corona de Castilla, en 1272

La Universidad de Murcia actual se crea en 1915

Cuenta con **cinco campus**

## 001. 01. SU COMUNIDAD

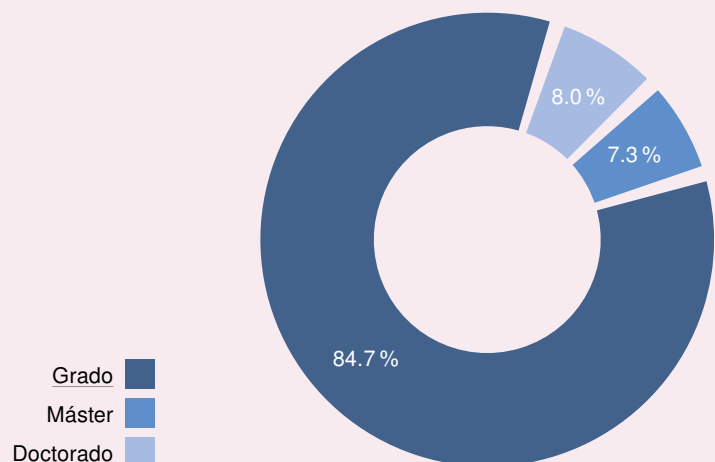
### ALUMNADO<sup>1</sup>

Alumnado en enseñanzas oficiales

# 31446

**747** en enseñanzas propias (sólo títulos de máster y especialista universitario)

Porcentaje de alumnado por nivel de **enseñanza oficial**

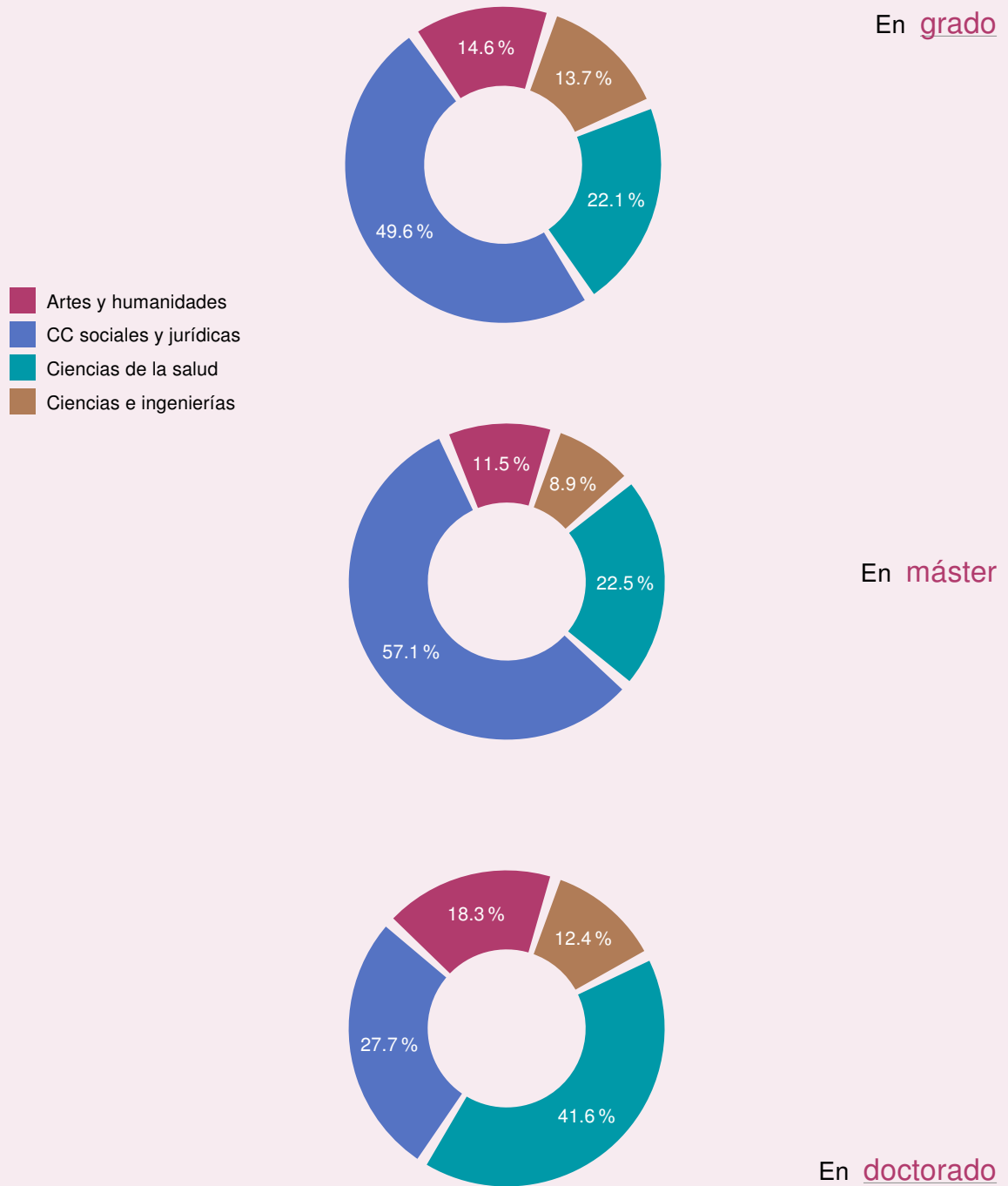


**11.7** estudiantes de grado por cada estudiante de máster

<sup>1</sup>Fuente: UMU. Curso académico 2015–2016. Incluye sólo centros propios.

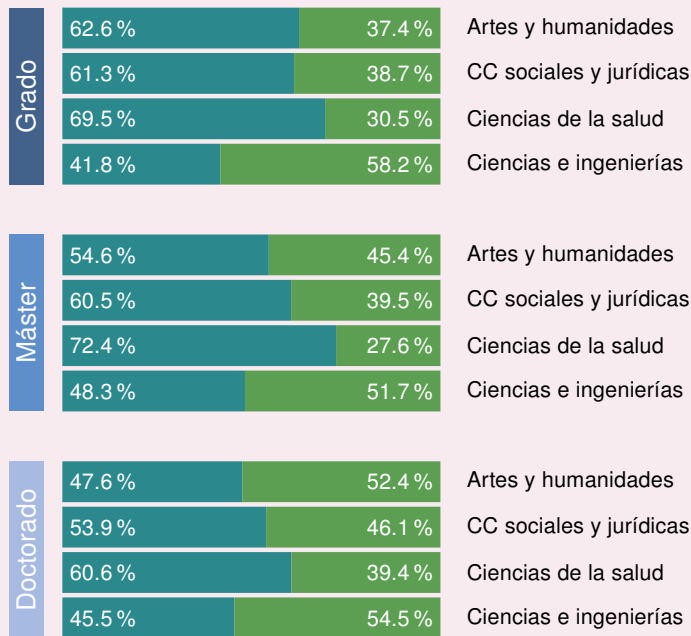


Alumnado matriculado por rama y nivel de enseñanza oficial





## Alumnado por **sexo** y **rama**

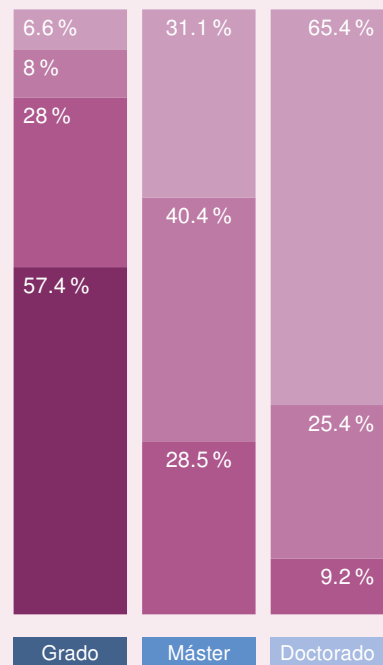


**6** de cada **10**  
estudiantes son mujeres

Mujer  
Hombre

## Alumnado por **edad**

18–21 años  
22–25 años  
26–30 años  
>30 años



Alumnado de **nuevo ingreso** en grado por preinscripción **6 274**

**75,5 %** matriculados **en primera opción**

Matriculados **en primera opción** por rama

en Artes y humanidades **80.7 %**

en CC sociales y jurídicas **79.6 %**

en Ciencias de la salud **64.0 %**

en Ciencias e ingenierías **71.3 %**

## Alumnado internacional

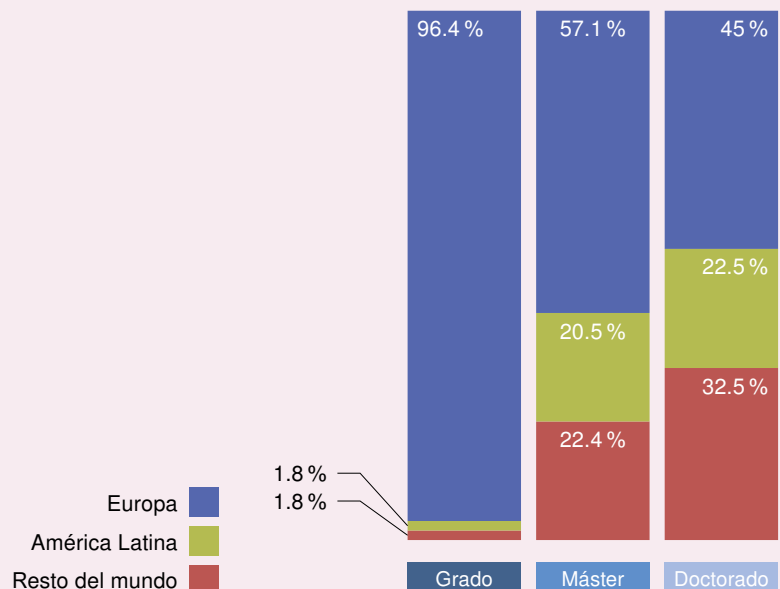
Total alumnado internacional **490**

**0.8 %** del alumnado de grado

**7.1 %** del alumnado de máster

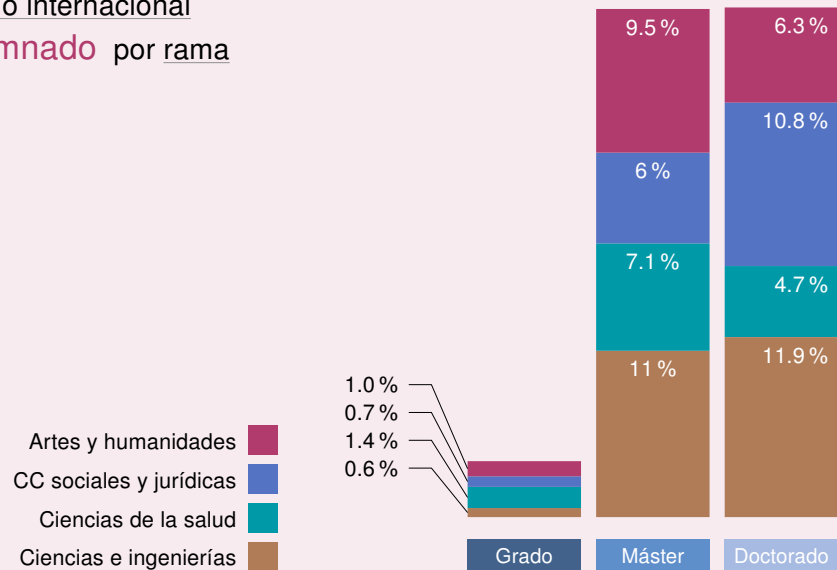
**7.6 %** del alumnado de doctorado

Alumnado internacional según **lugar de procedencia**





Porcentaje de alumnado internacional sobre el **total de alumnado** por rama



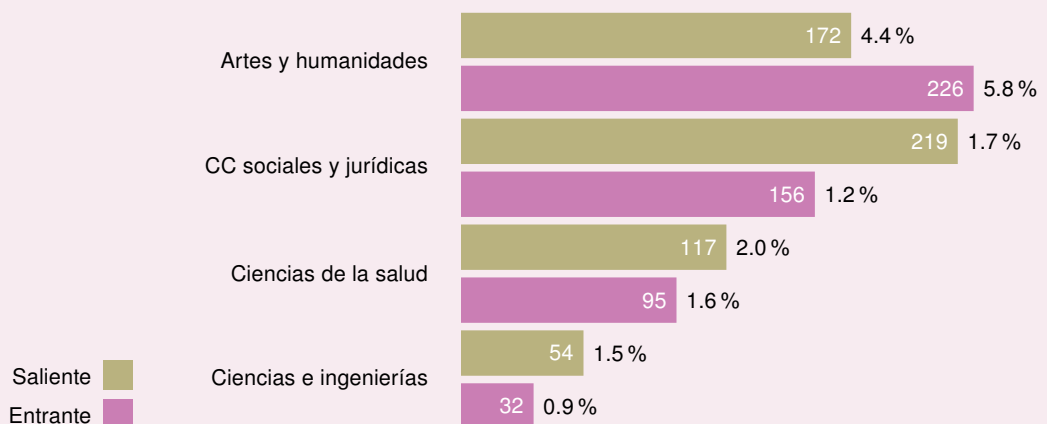
## Movilidad Erasmus

**2.1 %** de los estudiantes de grado sale con el programa Erasmus

**1.9 %** de los estudiantes de grado viene con el programa Erasmus

Por cada **9** estudiantes Erasmus llegados de Universidades europeas  
**10** estudiantes de la UMU parten con destino a Europa

Estudiantes **Erasmus** por rama (número total y porcentaje sobre el total de la rama)

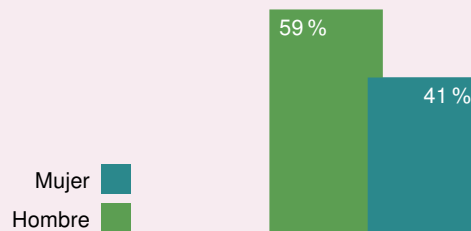


## PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR<sup>2</sup>

Personal Docente e Investigador (PDI) **2517**

**1.3%** PDI internacional

PDI por **sexo**

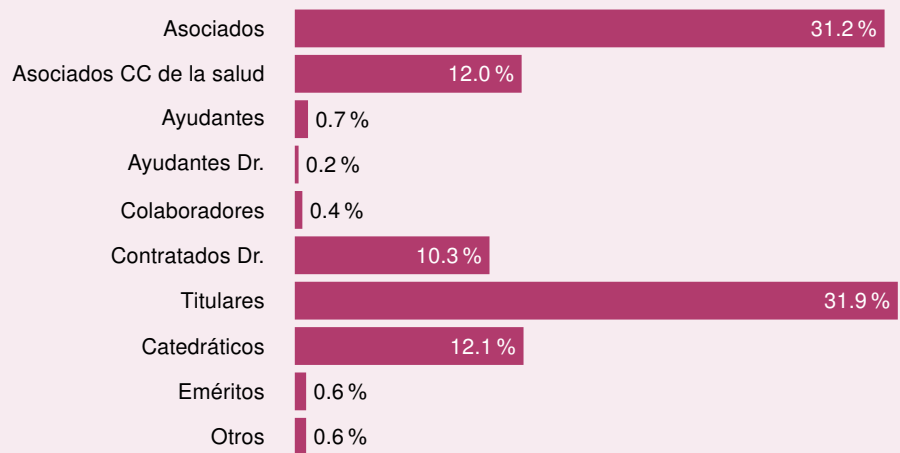


PDI por **edad**



22 de cada 100 PDI son menores de 41 años

PDI por **categoría profesional**



<sup>2</sup>Fuente: UMU. Curso académico 2015-2016. Datos a 31 de diciembre de 2015, incluye sólo centros propios.



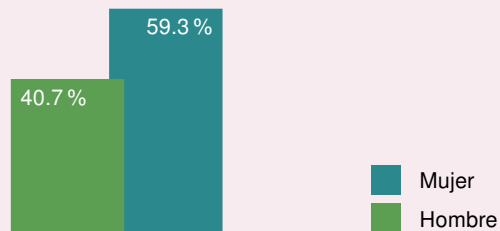
## PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS<sup>3</sup>

# 1142

Personal de Administración y Servicios (PAS)

96.7 % del PAS es funcionario

PAS por **sexo**



PAS por **edad**



<sup>3</sup>Fuente: UMU. Curso académico 2015-2016. Datos a 31 de diciembre de 2015, incluye sólo centros propios.





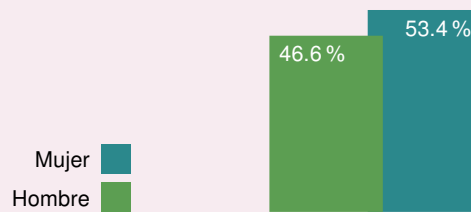
## PERSONAL EN INVESTIGACIÓN (NO DOCENTE)<sup>4</sup>

Personal en investigación (no docente) **343**

**62.7 %** contratados

**37.3 %** becarios

### Personal en investigación (no docente) por **sexo**



### Personal en investigación (no docente) por **edad**



Del personal en investigación (no docente), 9 de cada 10 son menores de 41 años

<sup>4</sup>Fuente: UMU. Curso académico 2015–2016. Datos a 31 de diciembre de 2015, incluye sólo centros propios.



# 001. 02. SU OFERTA<sup>5</sup>

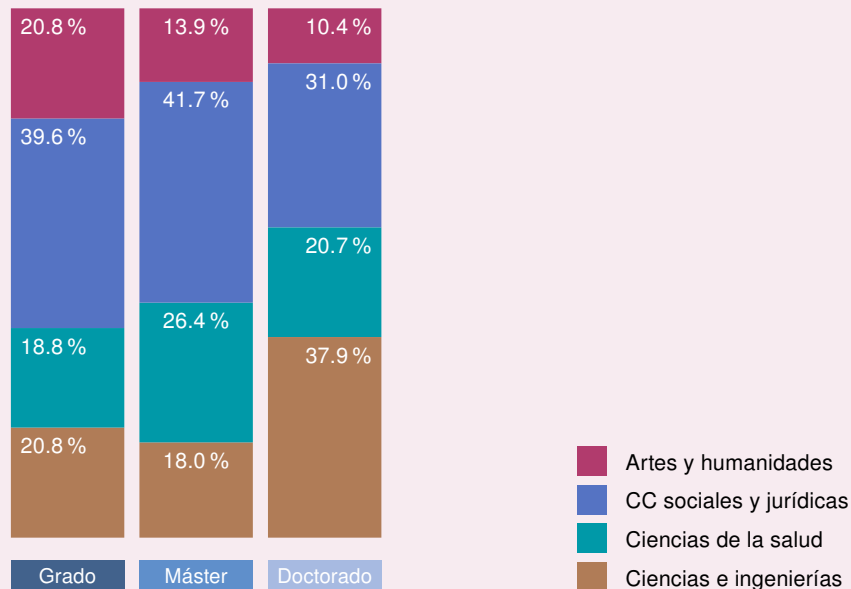
## ENSEÑANZAS

**148** titulaciones ofertadas<sup>6</sup>

Titulaciones **dobles**<sup>7</sup> **8**

**36** titulaciones propias (30 de máster y 6 de especialista universitario)

Distribución de titulaciones por **rama** y **nivel** de enseñanza<sup>8</sup>



<sup>5</sup>Fuente: UMU. Curso académico 2015–2016.

<sup>6</sup>No se incluyen titulaciones en extinción ni titulaciones impartidas sólo en centros adscritos.

<sup>7</sup>Tres «programas conjuntos de estudios oficiales» (PCEO) de grado y cinco itinerarios de estudios simultáneos de máster.

<sup>8</sup>No se incluyen las titulaciones dobles.



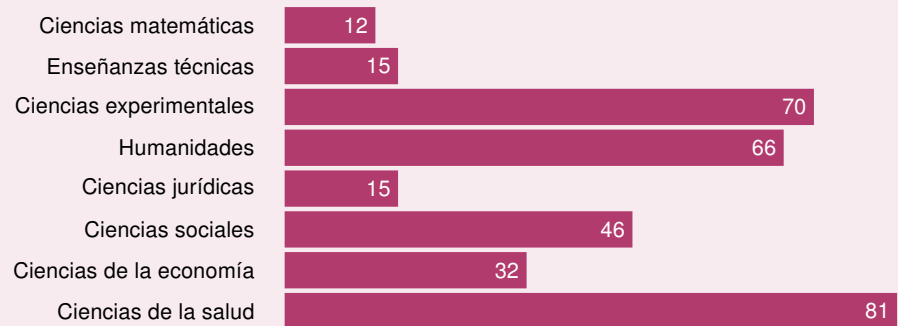
## INVESTIGACIÓN<sup>9</sup>

**337** grupos de investigación

Grupos de investigación de **excelencia investigadora**<sup>10</sup> **19**

**65 %** de los grupos de excelencia investigadora de la Región de Murcia se concentran en la UMU

### Grupos de investigación por áreas



## EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

	Núm. actividades	Participantes
UNIMAR	42	1 937
Cursos y jornadas	464	9 032
Formación del personal	112	2 546
Servicio de idiomas (SIDI)	208	2 935
MOOC	18	107 902
Aula Senior		418

## CULTURA

**2** teatros

salas de exposiciones **8**

**7** museos

salones de actos y salas de grado **42**

<sup>9</sup>Años 2015 y 2016.

<sup>10</sup>Concedidos por la Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia. Programa de Apoyo a la Investigación, 2016–2019.



## 001. 03. SUS RESULTADOS<sup>11</sup>

### TITULADOS

**3 897** titulados de grado

**650** tesis doctorales defendidas

Titulados de máster **1 425**

### PRODUCCIÓN CIENTÍFICA<sup>12</sup>

	Artículos publicados	% de artículos en índice AHCI	% de artículos en índice JCR	Libros	Capítulos de libro
Ciencias de la salud	1260	0.2	88.6	67	118
Ciencias de la economía	294	2.4	68.7	39	98
Ciencias sociales	619	5.0	72.2	61	254
Ciencias jurídicas	276	1.8	57.2	43	403
Humanidades	470	15.3	47.0	90	518
Ciencias experimentales	994	0.2	65.3	19	74
Enseñanzas técnicas	233	0.0	87.6	5	25
Ciencias matemáticas	166	0.0	92.2	6	11
Total	4 312	2.8	73.1	330	1501

El 73.1 % de los artículos publicados en 2015 y 2016 se publicó en revistas indexadas en JCR

### TRANSFERENCIA

**4 empresas** de base tecnológica creadas entre 2010 y 2015

**5 patentes** concedidas en 2015

**20 licencias** de explotación de patentes vigentes en 2015

<sup>11</sup>Fuente: UMU. Curso académico 2015–2016. Incluye sólo centros propios.

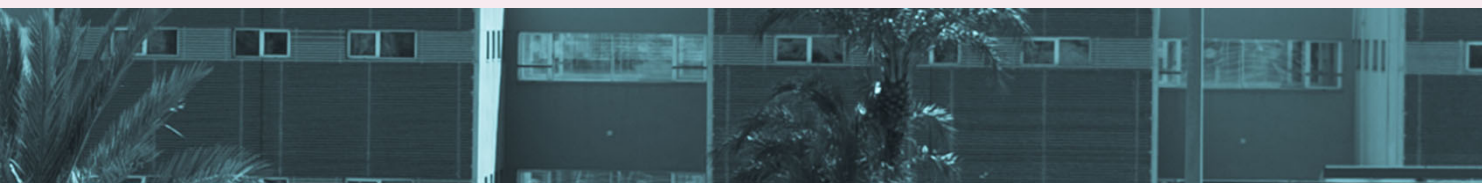
<sup>12</sup>Años naturales 2015 y 2016.



## POSICIÓN EN RÁNQUINES<sup>13</sup>

	En el mundo	En España
<b>TIMES 2016–17</b> Times Higher Education (THE) World University Rankings	601–800	14–17
<b>QS 2018</b> QS World University Rankings	801–1000	19–23
<b>Leiden 2017</b> CWTS Leiden Ranking	500	15
<b>ARWU 2017</b> Global Ranking of Academic Subjects	701–800	23–26
en veterinaria	36	3
en ciencia y tecnología de los alimentos	101–150	15–17
en odontología	151–200	3–4
en ciencias agrícolas	201–300	9–16
en biología, biología humana, informática, matemáticas y salud pública	401–500	
en biología		10–15
en biología humana		9–13
en informática		19–27
en matemáticas		15–17
en salud pública		13–19

<sup>13</sup>A partir de ciertas posiciones, los ránquines internacionales suelen agrupar a las Universidades en intervalos (p. ej. 601–800).



# 001. 04. SUS HECHOS<sup>14</sup>

## PREMIOS RECIBIDOS POR LA UMU

### Premio Hipócrates

a la Contribución y Apoyo a la Medicina  
Colegio Oficial de Médicos  
de la Región de Murcia



### Pedro Cano: Cuadernos de Viaje

Serie con dos documentales dirigidos  
por Alfonso Burgos Risco

TMFF - The Monthly Film Festival (UK) (Trailer, Documental)  
United International Film Festival (USA)  
Hollywood Film Competition (USA)  
Filmmakers Global Movie Trailer Festival (USA)  
(Trailer, Emerging Artist Award)  
Docs Without Borders Film Festival (Canada)  
(Narration Talent, Human Spirit Feature)  
Los Angeles Films Awards (USA)  
Hollywood International Independent  
Documentary Awards (USA) (Foreign Feature,  
Writing, Editing)  
Largo Films Awards (Suiza)  
Transilvania Short Film Festival (Rumanía)  
Mexico International Film Festival (México)

### Premio Sanitaria 2000

a la Sanidad de la Región de Murcia  
en la categoría Acción Enfermería  
para la Facultad de Enfermería  
Grupo Editorial Sanitaria 2000

**Premio MAX**  
**de las Artes Escénicas (SGAE)**  
para el Aula de Teatro de la UMU



<sup>14</sup>Fuentes diversas. Años naturales 2015 y 2016.





**Mejor coedición interuniversitaria**  
 para las editoriales de las Universidades de  
 Murcia y Granada, por  
*Shakespeare en España.*  
*Bibliografía anotada bilingüe*  
 XVIII Premios Nacionales de Edición Universitaria



**Premio Laurel Institucional**  
 de la Federación *Plena Inclusión*  
 Región de Murcia

Único programa español seleccionado  
 como coordinador en el marco  
**ITN-Marie Curie**  
 Doctorado europeo en *Biología*  
 y *Tecnología de la Salud Reproductiva*



**La Memoria de las Manos**  
 Documental dirigido por Alfonso Burgos Risco

- 12 Months Film Festival (USA)
- Hollywood International Independent Documentary Awards (USA)
- Hollywood International Moving Pictures Film Festival (USA)
- Los Angeles Independent Film Festival Awards (USA)
- The IndieFEST Film Awards (USA)
- Hollywood Boulevard Film Festival (USA)
- SEPHE. Premio Manuel Bartolomé Cossío (España)
- California Film Awards (USA)
- MovieScreenPro Film Festival (USA)



## PREMIOS A PROFESORES

Premio Escudo de Oro  
**Unión Nacional  
de Escritores de España**  
para Cristina Roda Alcantud



**Premio Nacional de Gastronomía**  
Academia Insignia de Oro de la OMEP  
Marta Garaulet Aza

Mejor propuesta de innovación docente  
**Congreso Nacional de ASEPUMA**  
Pedro Juan Martín Castejón  
Matilde Lafuente Lechuga  
y Úrsula Faura Martínez



Socio de Honor  
**Unión de Editoriales Universitarias  
Españolas**  
Conrado Navalón Vila

Premio de Investigación  
**Cátedra Inycom  
de la Universidad de Zaragoza**  
Cristina Bernal Ruiz y  
Ana Isabel Rosa Alcázar





**Asociación Española de Marketing Académico y Profesional**

Premio al mejor artículo de investigación  
Inés López López y Salvador Ruiz de Maya  
Premio a la mejor ponencia  
Mariola Palazón Vidal y María Sicilia Piñero



Premio Especial Ojo Seco  
**Certamen Nacional de Superficie Ocular**  
María Dolores Romero Caballero



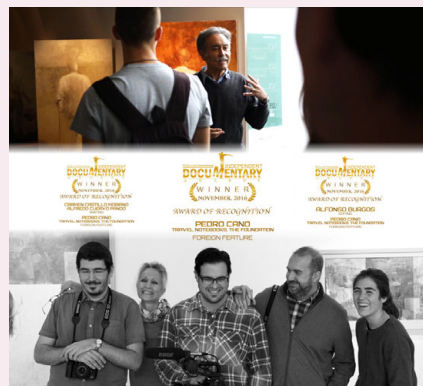
Award of recognition Writing  
**Hollywood International Independent Documentary Awards**  
Carmen Castillo Moriano  
y Alfredo Cuervo Pando



**IX Premio Iberoamericano de Relatos**  
Luis Bagué Quílez



**Premio de la Real Sociedad Española de Física y Fundación BBVA**  
por su enseñanza y divulgación de la física  
Rafael García Molina





### Premio Mujer Murciana

Remedios Maurandi

Consejería de Familia e Igualdad

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Premio Rey Jaime I de Nuevas Tecnologías

### Fundación Premios Rey Jaime I

Pablo Artal Soriano



## PREMIOS A ESTUDIANTES Y EGRESADOS



Premio de la Cátedra Interuniversitaria de Medio Ambiente al mejor trabajo de fin de grado

### Autoridad Portuaria de Cartagena

María Virtudes García Pérez

### Segundo puesto mundial Campeonato Mundial de Debate en Español

Club de Debate de la Universidad de Murcia



**Programa YUZZ**  
**«Jóvenes con ideas»**

Tercer Premio Nacional al Proyecto *Xicells*  
 Jesús Gil Chinchilla  
 y Pedro Núñez del Castillo



**Programa YUZZ**  
**«Jóvenes con ideas»**

Finalista con el Proyecto *X-Migrations*  
 Manuel Rafael Elena Navarro



Segundo puesto en trabajos académicos de estandarización

**Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)**

José María Sola Durán

XIV Premio «Manuel Giménez Abad»  
**Fundación Manuel Giménez Abad**  
 David Parra Gómez por su tesis  
*La iniciativa legislativa de las Comunidades Autónomas*



Premio Vicente Caselles  
**Real Sociedad Matemática Española y Fundación BBVA**  
 Jesús Yepes Nicolás

## HONORIS CAUSA

---



**Margarita Lozano**

por su relevante carrera como  
actriz de cine y teatro (2015)

**Leonard I. Zon**  
por su contribución a la medicina  
y a la identificación de nuevas  
soluciones médicas (2015)



**Hans Ankum**

por su extensa obra  
y su contribución  
al derecho romano (2015)



**Adela Cortina Orts**

por sus importantes aportaciones en el campo de la ética, especialmente aplicada a la economía y la gestión empresarial (2016)



**Rosa María Alberdi Castell**

por su contribución al reconocimiento universitario de los estudios de enfermería (2016)

**Joaquín Prats Cuevas**

por su labor en la didáctica de la historia, en el análisis de los sistemas educativos y en la historia de las Universidades (2016)





# 002

## SUS RECURSOS







# 002. SUS RECURSOS

002. 01. RECURSOS HUMANOS	42
002. 02. RECURSOS FINANCIEROS	43
LOS INGRESOS	43
LOS GASTOS	44
TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS	45
BECAS	45
002. 03. INFRAESTRUCTURAS	46
CAMPUS	46
SUPERFICIES	47
ESPACIOS CULTURALES	48
BIBLIOTECAS	49
TICS	49
002. 04. SUS HECHOS	50





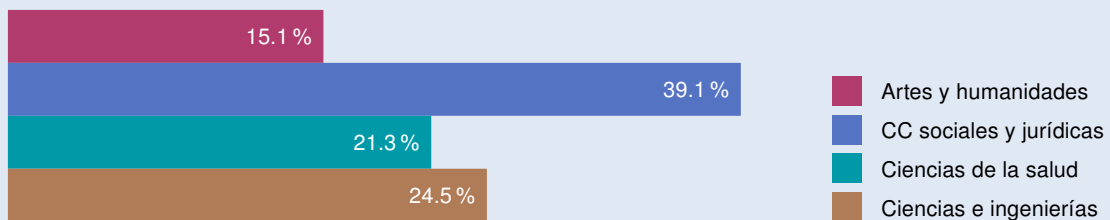
## 002. 01. RECURSOS HUMANOS<sup>1</sup>

**2517** PDI

Doctores **76.2 %**

PDI en equivalente a tiempo completo (ETC) **1672**

PDI a tiempo completo por rama



Ratio entre alumnado (grado y máster) y PDI **11.5**

**1142** PAS

PAS funcionario que pertenece al grupo A **26 %**

PAS funcionario que pertenece al grupo C **74 %**

**25.3** estudiantes (grado y máster) por cada PAS

**2.2** docentes por cada PAS

<sup>1</sup>Fuente: UMU. Curso académico 2015–2016. Sólo incluye centros propios.

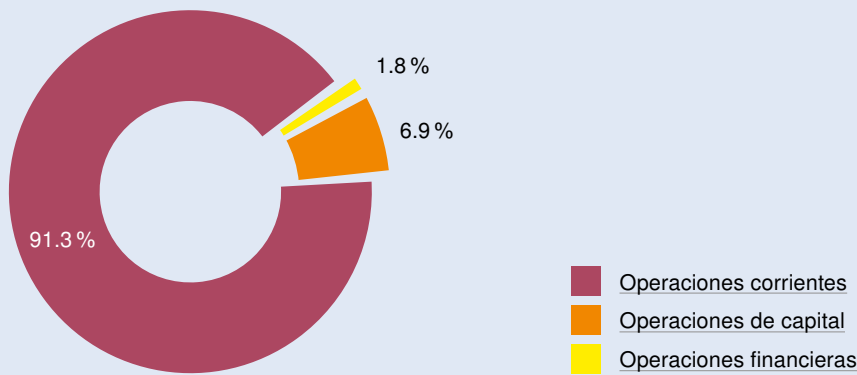


# 002. 02. RECURSOS FINANCIEROS<sup>2</sup>

## LOS INGRESOS

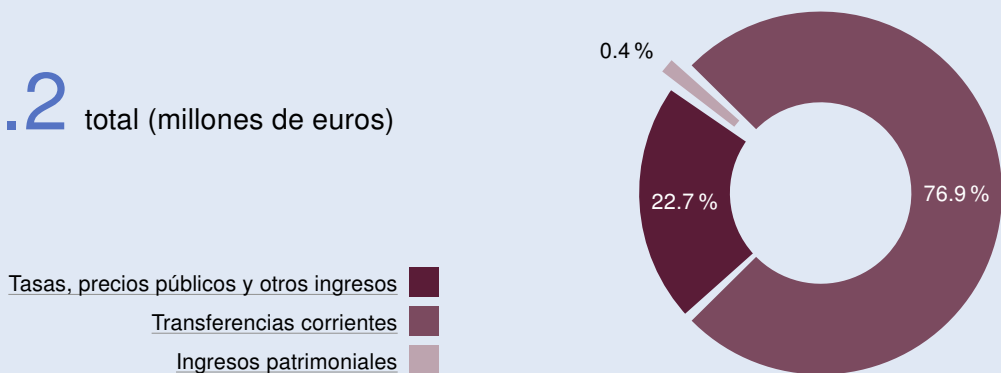
Ingresos totales (en millones de euros) **201.7**

Distribución de los ingresos



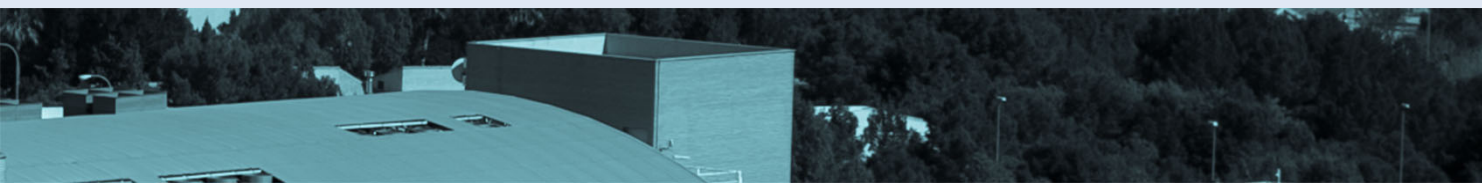
Distribución de los ingresos corrientes

**184.2** total (millones de euros)



Indicadores de ingresos: **8.0 %** de capacidad de ahorro corriente  
**21.1 %** de recursos propios

<sup>2</sup>Fuente: presupuesto liquidado de la UMU. Año 2016.



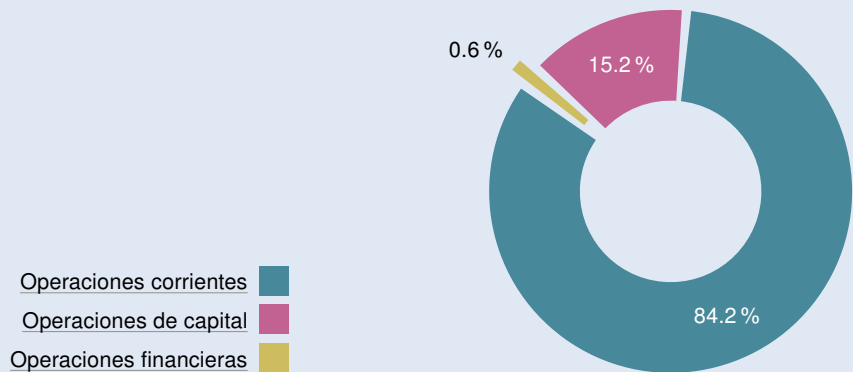


## LOS GASTOS

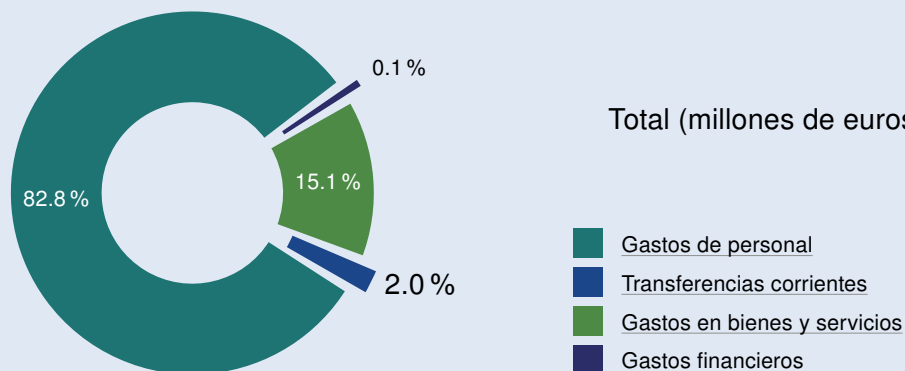
# 201.3

millones de euros

Distribución de los gastos



Distribución de los gastos corrientes



Total (millones de euros) **169.6**

Gastos de personal sobre gasto total **69.8%**



## TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS<sup>3</sup>

**Precios públicos** del crédito en las enseñanzas de **grado** (en euros)

	Primera matrícula	Segunda matrícula	Tercera matrícula	Cuarta matrícula
Nivel 1 de experimentalidad	16.78	33.56	72.71	100.68
Nivel 2 de experimentalidad	14.38	28.77	62.32	86.30

**Precios públicos** del crédito en las enseñanzas de **máster** (en euros)

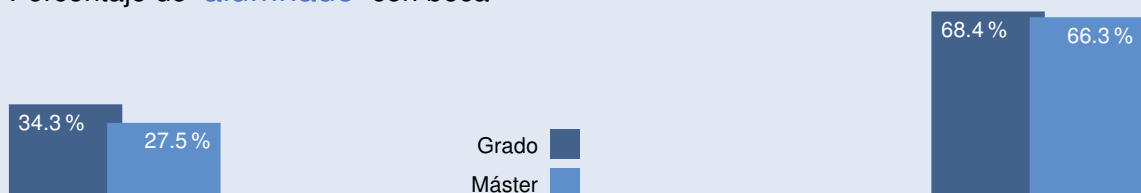
	Primera matrícula	Segunda matrícula	Tercera matrícula	Cuarta matrícula
Títulos que habilitan para el ejercicio de actividades profesionales reguladas	23.48–27.57	35.22–41.35	76.32–89.59	105.67–124.05
Títulos que no habilitan para el ejercicio de actividades profesionales reguladas	41.46	67.39	77.75	77.75
Títulos de experimentalidad especial o de impartición virtual	46.97	76.37	88.12	88.12
Títulos de especial coste	60.00	97.50	112.50	112.50

Tasa por matrícula y tutela académica en antiguos doctorados<sup>4</sup> **87.62 €**  
**388 €** tasa por matrícula en el nuevo doctorado<sup>5</sup>

## BECAS<sup>6</sup>

Becas del **Ministerio de Educación, Cultura y Deportes** (MECD)

Porcentaje de **alumnado** con beca Porcentaje de becas **concedidas**



**Importes totales** concedidos en becas (millones de euros)

en grado **23.9**, en máster **2.3**

<sup>3</sup>Fuente: <http://www.um.es/web/estudios/contenido/normativa/tasas>, consultado el 17-3-2017, curso 2016-2017.

<sup>4</sup>Doctorados regulados por los reales decretos 56/2005 y 1393/2007.

<sup>5</sup>Doctorado regulado por el real decreto 99/2011.

<sup>6</sup>Fuente: UMU. Curso académico 2015-2016.



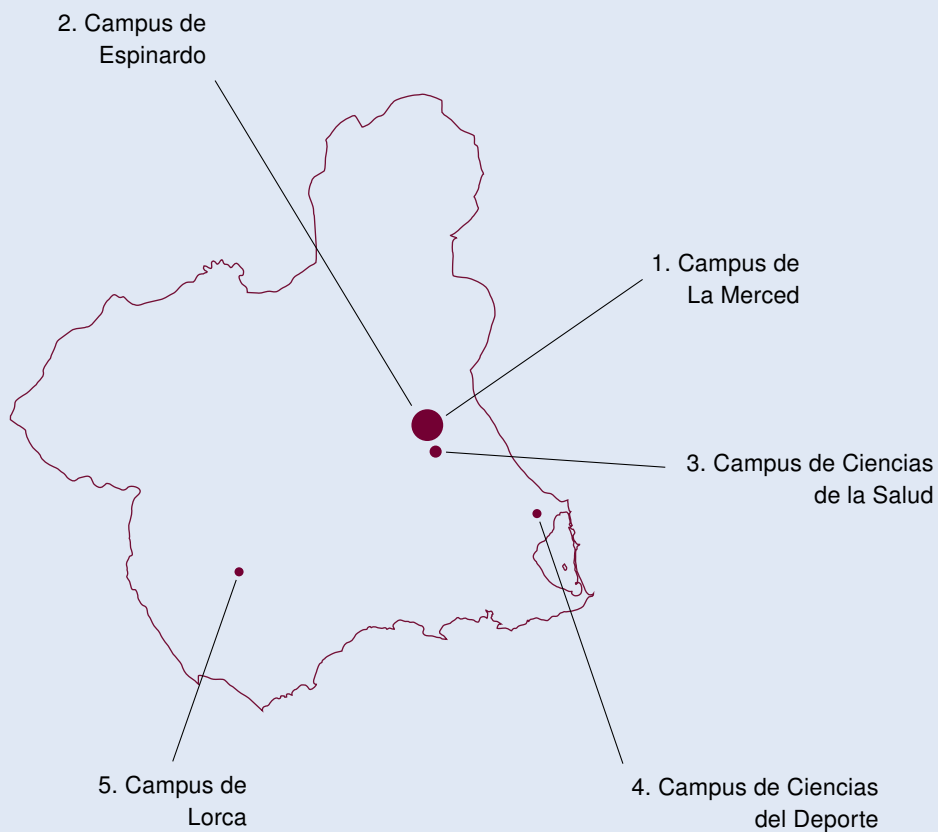
# 002. 03. INFRAESTRUCTURAS

## CAMPUS

---

### Cinco campus

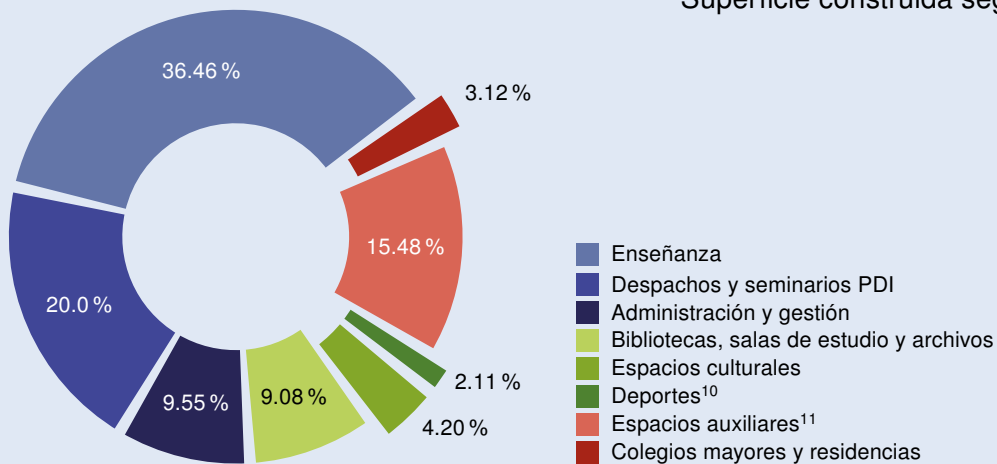
1. Campus de **La Merced** (Murcia)
2. Campus de **Espinardo** (Murcia)
3. Campus de **Ciencias de la Salud** (El Palmar)
4. Campus de **Ciencias del Deporte** (San Javier)
5. Campus de **Lorca** (Lorca)



## SUPERFICIES<sup>7</sup>

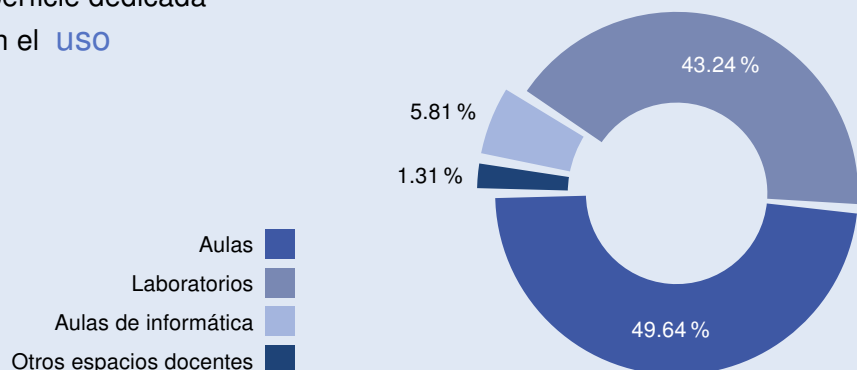
Superficie total construida<sup>8</sup> (aproximada) **375 000 m<sup>2</sup>**  
 242 000 m<sup>2</sup> aproximadamente de uso específico universitario<sup>9</sup>

Superficie construida según el uso



Superficies dedicadas a la enseñanza: total aproximado **88 000 m<sup>2</sup>**

Distribución de la superficie dedicada a la enseñanza según el uso



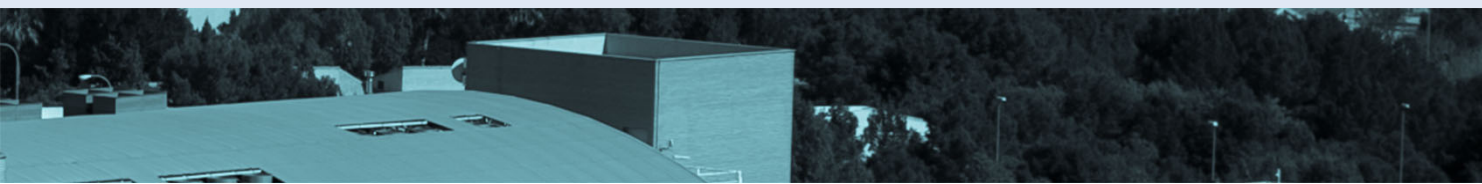
<sup>7</sup>Fuente: UMU. Año 2017.

<sup>8</sup>No incluye aparcamientos ni zonas ajardinadas.

<sup>9</sup>Se excluyen: vestíbulos, pasillos, escaleras, terrazas, aseos, etc.

<sup>10</sup>Sólo incluye espacios cerrados.

<sup>11</sup>Incluye, entre otros, almacenes, salas de máquinas, comedores, animalarios, cabinas y estudios, reprografía, espacios aún no asignados, etc.





19.32 m<sup>2</sup> despachos y seminarios por cada PDI

Gestión y administración por cada PAS 20.20 m<sup>2</sup>

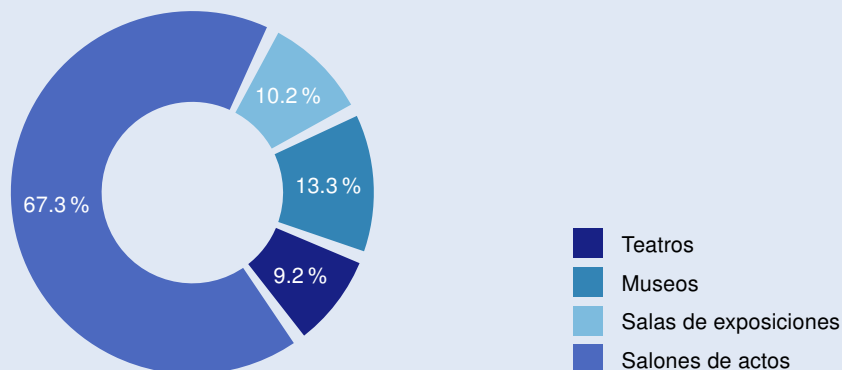
Número de puestos disponibles

29 014	en aulas
7 800	en laboratorios
5 209	en bibliotecas
1 733	en salas de informática
465	en colegios mayores y residencias

## ESPACIOS CULTURALES

2	teatros
7	museos
8	salas de exposiciones
42	salones de actos y salas de grado

Espacios culturales por uso



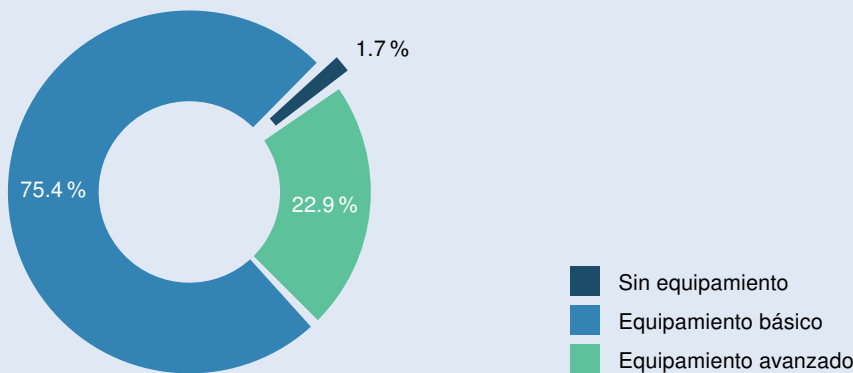


## BIBLIOTECAS

Bibliotecas	14
Usuarios	38 269
Monografías	846 903
Publicaciones periódicas	37 233
Consultas al catálogo de la biblioteca	4 107 422

TICS<sup>12</sup>

### Aulas según equipamiento de tecnologías de la información



Ordenadores de sobremesa de libre acceso	1973
Ordenadores portátiles en préstamo a libre disposición del alumnado	147
Ordenadores para la docencia con sistema operativo GNU/Linux de libre distribución	69.3 %
Productos de software libre en explotación	73.1 %
Usuarios diferentes que se conectan a la red inalámbrica al año	36 805

<sup>12</sup>Fuente: UNIVERSITIC 2016, CRUE. Año 2016.



# 002. 04. SUS HECHOS<sup>13</sup>

La UMU recibe el **Premio de Excelencia Energética** Comunidad Autónoma de la Región de Murcia



La **recogida de residuos aumentó** en 2016

La UMU recogió algo más de 430 toneladas de residuos orgánicos, casi 69 toneladas de papel y 14 toneladas de envases

Tercera posición entre las Universidades españolas con mayor porcentaje de **financiación en investigación procedente del extranjero** (informe *La Universidad Española en Cifras*, CRUE)



**Premio Desarrollo Sostenible**

Modalidad de educación ambiental, para la UMU por el proyecto «Eco-Campus: huertos de cultivo ecológico»

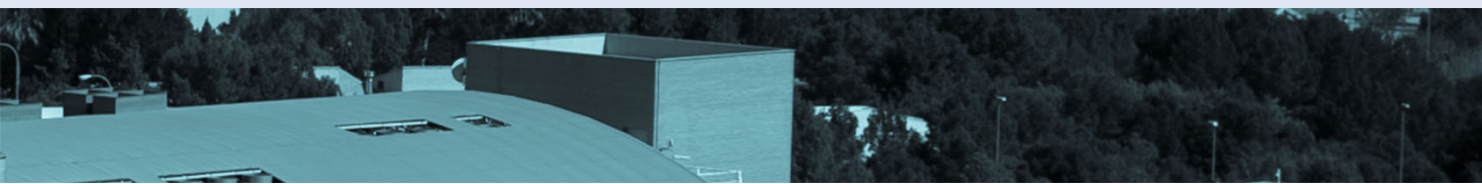
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

**Proyecto europeo** para la mejora de la eficiencia energética en edificios liderado por la UMU



<sup>13</sup>Fuentes diversas. Años naturales 2015 y 2016.







# 003

## EN SU REGIÓN





# 003. EN SU REGIÓN

003. 01. MARCO ESTRATÉGICO DE LA REGIÓN DE MURCIA	56
003. 02. FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO	58
EGRESADOS	58
SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS	60
003. 03. EMPLEO Y EMPLEABILIDAD	61
PRÁCTICAS	61
SITUACIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS	62
PRÁCTICAS DE EMPRESA	62
003. 04. INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA	63
PATENTES, LICENCIAS Y EMPRESAS (EBT)	63
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	63
CAMPUS MARE NOSTRUM	64
003. 05. DIMENSIÓN SOCIAL	65
TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	65
IGUALDAD	65
AYUDAS PROPIAS	65
003. 06. SOSTENIBILIDAD	66
CONSUMOS	66
RECICLAJE	66
003. 07. CULTURA Y PATRIMONIO ARTÍSTICO	67
003. 08. SUS HECHOS	68





# 003. 01. MARCO ESTRATÉGICO DE LA REGIÓN DE MURCIA<sup>1</sup>

El **compromiso** de la UMU con el desarrollo de su entorno se materializa favoreciendo la consecución de los siguientes principios inspiradores incluidos en el Plan Estratégico de la Región de Murcia (2014–2020).

## Educación y capital humano

Generando una educación de calidad, con aprendizaje permanente, espíritu emprendedor y transferencia de conocimiento entre Universidad y empresa. Apostando por un sistema educativo proveedor de valores, actitudes y competencias, fuente de equidad y cohesión social y facilitador de la realización personal y profesional.

	Dato base (2016)	Objetivo (2020)
Tasa de empleo total (20–64 años)	58.9 %	70 %
Tasa de abandono escolar temprano	23.6 % <sup>2</sup>	15 %
Población (25–64 años) con estudios superiores	28.4 %	40 %

## Innovación y crecimiento inteligente

Favoreciendo la innovación como elemento clave para todos los sectores (público, social, y sobre todo, empresarial), incentivando la transferencia de conocimiento entre Universidad y empresa, y potenciando la productividad de los sectores más relevantes de la Región, así como de los sectores emergentes en los que puede ser competitiva internacionalmente.

	Dato base (2016)	Objetivo (2020)
Número de empresas	92 008	100 000
Personas trabajando en I+D <sup>3</sup>	5 641 <sup>2</sup>	5 500
N.º de empresas con actividades innovadoras	461 <sup>2</sup>	1 000
Solicitud de patentes	88 <sup>2</sup>	100

<sup>1</sup>Fuentes: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, INE, EUROSTAT, ONG Transparencia Internacional.

<sup>2</sup>Últimos datos disponibles: dato base del año 2015.

<sup>3</sup>Algunos objetivos para el 2020 ya se alcanzaron o superaron en el 2016.





## Políticas sociales

Implantándolas en todos sus estamentos, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades de todos.

	Dato base (2016)	Objetivo (2020)
Índice de transparencia	96.9	90
Tasa de riesgo de pobreza	28.9 %	25 %
% de personas con dificultad para llegar a fin de mes	25.5 %	18 %

## Sostenibilidad ambiental

Promoviendo el respeto al medio ambiente mediante un consumo responsable de los recursos naturales y energéticos, así como favoreciendo el reciclaje y la reutilización de las materias primas.

	Dato base (2016)	Objetivo (2020)
Incremento de emisiones de efecto invernadero respecto a 2005	11.5 % <sup>4</sup>	-10 %
Volumen de agua reutilizada para cualquier uso (Hm <sup>3</sup> /año)	96 <sup>5</sup>	100

## Cultura y patrimonio artístico

Mediante la conservación y puesta en valor de todos sus recursos culturales y artísticos, como seña de identidad regional y como atractivo turístico.

<sup>4</sup>Dato base del año 2010.

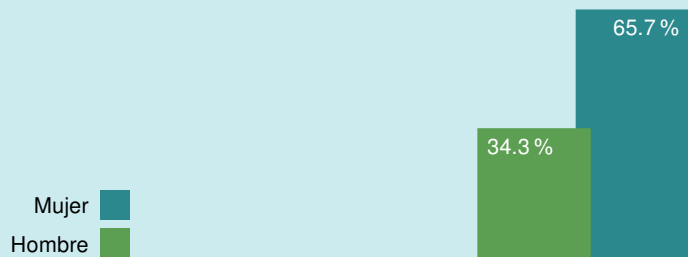
<sup>5</sup>Dato base del año 2013.

# 003. 02. FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO

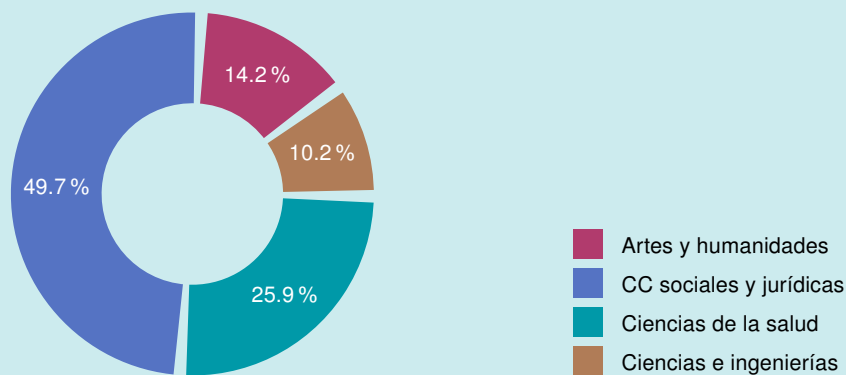
## EGRESADOS<sup>6</sup>

**3 897** egresados de grado

Egresados de grado por **sexo**



Porcentaje de egresados de grado por **rama**



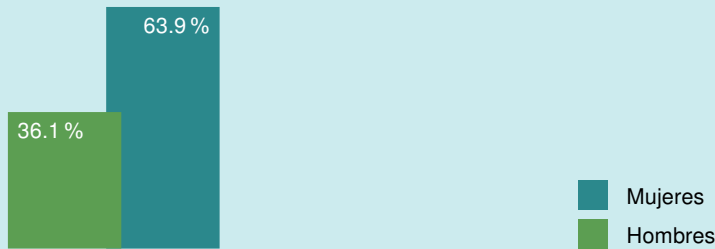
<sup>6</sup>Fuente: UMU. Curso académico 2015–2016. Incluye sólo centros propios.



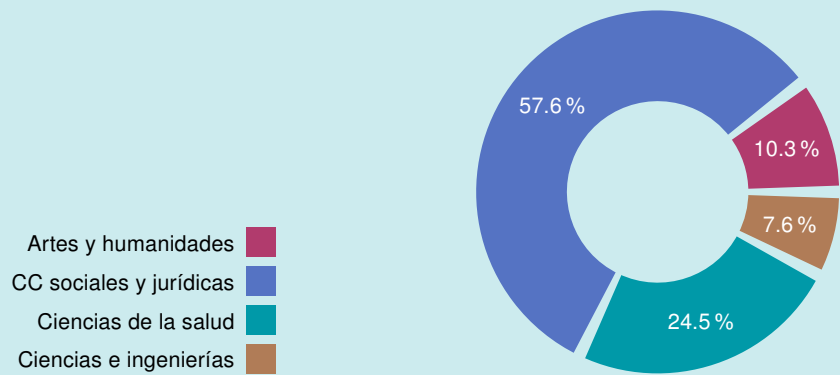
Egresados de máster

# 1425

Egresados de máster por **sexo**



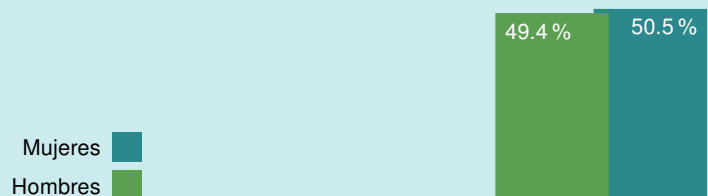
Porcentaje de egresados de máster por **rama**



# 650

tesis doctorales defendidas

Nuevos doctores por sexo



## SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS<sup>7</sup>

**90.3 %** de los egresados **volverían a estudiar** en la UMU

**83.6 %** de los egresados **volvería a cursar** la misma titulación

Grado de **satisfacción** (escala: 1, mínimo, a 5, máximo) con:



<sup>7</sup>Fuente: UMU. «La inserción laboral de los titulados de la Universidad de Murcia. Informe 2015». Población total: 2 803 titulados de 41 nuevas titulaciones de Grado (promociones 2011/12-2012/13). Muestra: 1 876 egresados.



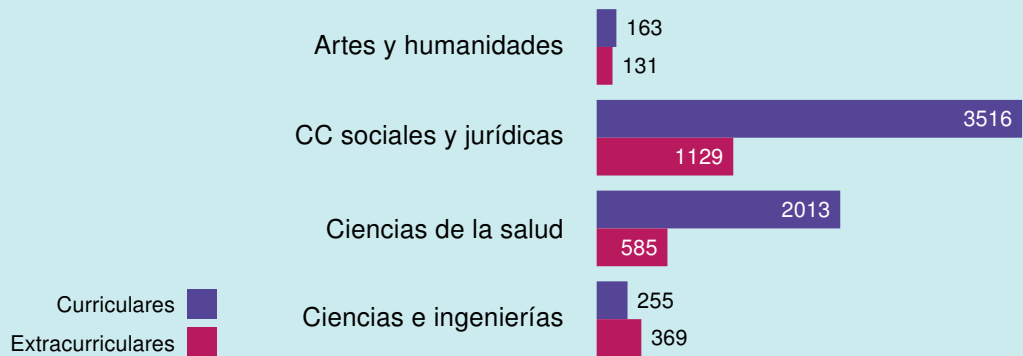
# 003. 03. EMPLEO Y EMPLEABILIDAD

## PRÁCTICAS<sup>8</sup>

Prácticas externas **8161**

**72.9%** de las prácticas externas son curriculares

Número de prácticas curriculares y extracurriculares por rama



<sup>8</sup>Fuente: UMU. Curso académico 2015–2016.

## SITUACIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS<sup>9</sup>

Acceso al primer empleo	Media	Por rama			
		Artes y humanidades	CC sociales y jurídicas	Ciencias de la salud	Ciencias e ingenierías
Después de finalizar la carrera	49.3 %	46.1 %	45.4 %	63.9 %	47.0 %
Antes de finalizar la carrera	21.4 %	8.2 %	27.3 %	13.4 %	19.5 %
Aún no incorporados al mercado laboral	29.3 %	45.7 %	27.3 %	22.7 %	33.5 %
Egresados que mantienen su primer empleo	72.0 %	73.5 %	71.5 %	70.4 %	78.1 %

Situación laboral de la población activa de los egresados de la UMU	Media	Por rama			
		Artes y humanidades	CC sociales y jurídicas	Ciencias de la salud	Ciencias e ingenierías
Están trabajando	74.7 %	47.0 %	76.7 %	81.3 %	77.1 %
Trabajan y estudian	8.1 %	25.8 %	7.0 %	3.2 %	7.3 %
Tienen beca de investigación	0.9 %	4.5 %	0.1 %	0.4 %	3.7 %
Están estudiando, pero han trabajado anteriormente	5.5 %	12.9 %	4.2 %	4.9 %	7.3 %
Están buscando trabajo	10.0 %	9.1 %	11.2 %	8.8 %	4.6 %
Siguen estudiando, pero buscan trabajo	0.6 %	0.7 %	0.5 %	1.1 %	0.0 %
Otra situación	0.2 %	0.0 %	0.3 %	0.3 %	0.0 %

**74.7 %** de los egresados estaba trabajando en 2015

## PRÁCTICAS DE EMPRESA<sup>10</sup>

Evaluación del **tutor de empresa** (escala: 1, mínimo, a 5, máximo)

Nivel de conocimientos técnicos de la especialidad mostrado por el alumno **4.4**

Adecuación del perfil profesional a las funciones encomendadas **4.5**

Grado de satisfacción general con el trabajo realizado por el alumno **4.6**

<sup>9</sup>Fuente: UMU. «La inserción laboral de los titulados de la Universidad de Murcia. Informe 2015». Población total: 2 803 titulados de 41 nuevas titulaciones de grado (promociones 2011/12–2012/13). Muestra: 1 876 egresados.

<sup>10</sup>Informe de Evaluación del «Programa de Becas Santander-CRUE-CEPYME. Prácticas en empresa», 2014. Servicio de Orientación y Empleo (COIE), UMU. Curso académico 2013–2014.



# 003. 04. INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA<sup>11</sup>

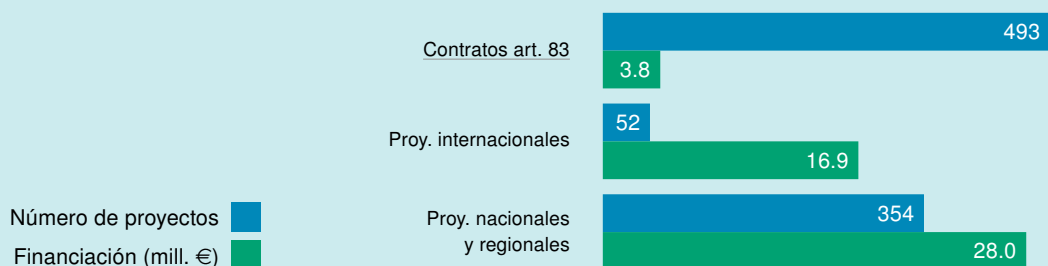
## PATENTES, LICENCIAS Y EMPRESAS (EBT)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Vigentes entre 2010 y 2015
Contratos de licencia vigentes	17	20	27	26	32	31	44
Licencias de patente en explotación	15	18	24	20	21	20	32
Licencias de propiedad intelectual en explotación	2	1	2	5	9	9	10
Acuerdos de cesión y compra de patentes	0	1	1	1	2	2	2
Patentes concedidas	10	11	6	15	6	5	
Registros de la propiedad intelectual	25	6	6	10	8	8	

**4** empresas de **base tecnológica** creadas entre 2010 y 2015

**3** en el sector **servicios** y **1** en el **agrícola**

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN



La UMU participa en **21** **redes internacionales** de investigación<sup>12</sup>

<sup>11</sup>Fuente: UMU.

<sup>12</sup>Vigentes a fecha 15-2-2017.



## CAMPUS MARE NOSTRUM

---

Proyecto Campus de **Excelencia** liderado por la UMU y la UPCT

Visión: «Transformar la Región de Murcia en un foco de excelencia educativa, científica, productiva y cultural por y para el Mediterráneo»

**35** grandes organismos colaboradores

Universidades e instituciones de investigación asociadas **98**

en **18** países mediterráneos

Valorado con calificación **«A»**  
máxima otorgada por la comisión de seguimiento internacional (CEI)

### Ejes

**Bioeconomía** basada en la agroalimentación

**Calidad de vida** y tecnologías sanitarias

Mar Mediterráneo y **tecnologías navales y del mar**





## 003. 05. DIMENSIÓN SOCIAL<sup>13</sup>

### TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

---

Visitas al Portal de Transparencia durante 2016 **39 581**

Actividades formativas e informativas sobre responsabilidad social **19**

Promotores Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa  
Plataforma de Acción Social  
Observatorio de Exclusión Social

Documentos de referencia Código Ético de la UMU  
Memoria de Responsabilidad Social Corporativa

### IGUALDAD

---

**35** actividades formativas e informativas sobre Igualdad

**10** informes de impacto de género e informes de revisión lingüística

**20** actividades de cooperación y colaboración en materia de igualdad con otras entidades gestoras internas y externas

Plan de igualdad de la UMU, cuyo cumplimiento es promovido por  
Unidad de igualdad  
Comisión de igualdad

### AYUDAS PROPIAS<sup>14</sup>

---

**885** ayudas y becas propias, con un importe total de **635 485€**

**94.5 %** de las ayudas fueron becas de matrícula

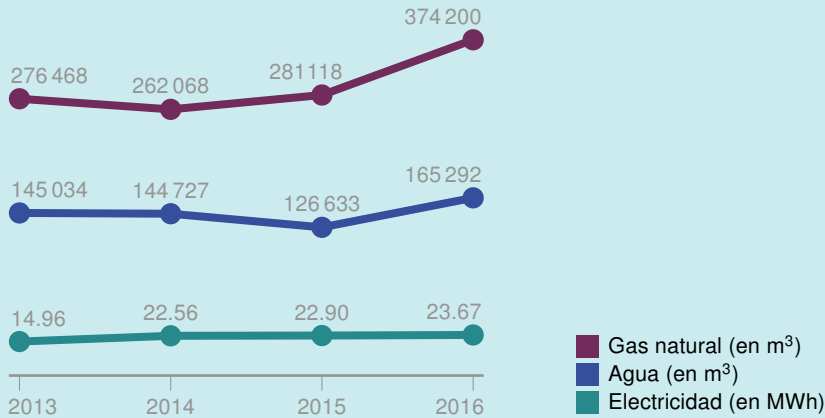
**2.9 %** fueron ayudas de comedor y **2.6 %** otras

<sup>13</sup>Fuente: UMU. Curso académico 2015–2016.

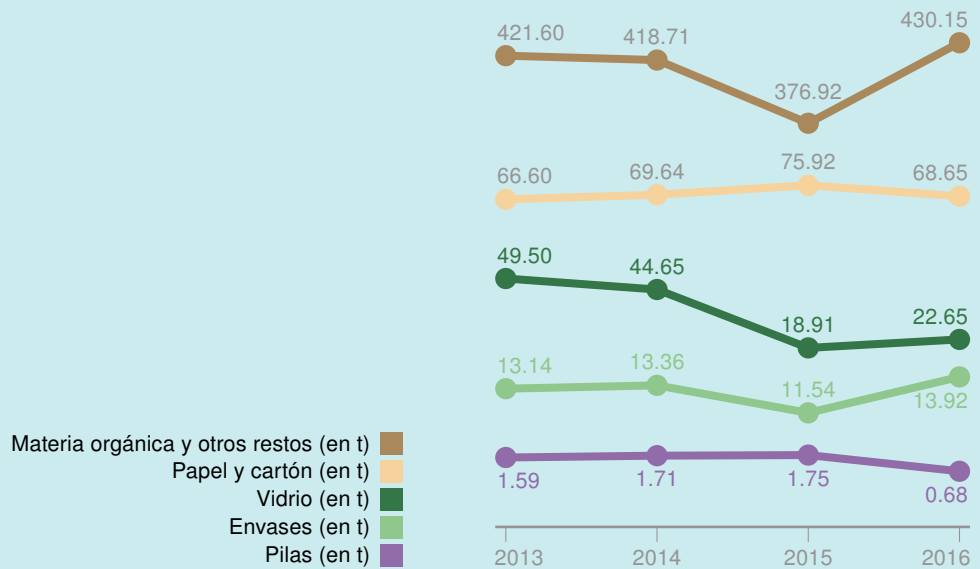
<sup>14</sup>Fuente: UMU. Curso académico 2015–2016.

# 003. 06. SOSTENIBILIDAD<sup>15</sup>

## CONSUMOS



## RECICLAJE



<sup>15</sup>Fuente: informes DAMA «Declaración Anual de Medio Ambiente» de 2013 a 2016.



## 003. 07. CULTURA Y PATRIMONIO ARTÍSTICO

Asistentes **56 649**

**430** actividades

humanidades, artes plásticas, cine, cómic, danza,  
debate, música, flamenco, poesía, teatro,...

**21** actividades de formación en actividades culturales

**6** convocatorias de premios

**6** asociaciones y grupos de carácter cultural, ligados a la UMU

**9** convenios de colaboración

**22** personas destinadas a la gestión de la actividad cultural

# 003. 08. SUS HECHOS<sup>16</sup>



Diez estudiantes de la UMU se sitúan entre los 100 mejores en las pruebas nacionales de [Residencia de Enfermería](#)

El MOOC «Project Management Professional» en el [top ten](#) de MiriadaX en 7 países, ha contado con 32 923 estudiantes

Medallas de Oro de la Región de Murcia a las Facultades de [Derecho](#) y [Química](#)



La UMU lidera el ranking en la prueba de acceso a la [abogacía](#)

Segunda Universidad de la [Red Universia](#) que más cursos tiene en la plataforma MiriadaX en el año 2016

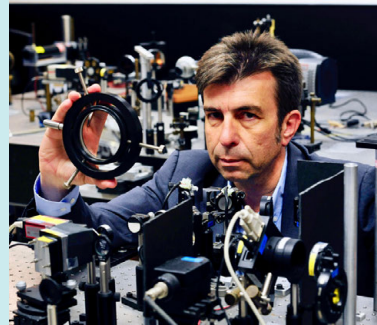


Premio [StudyPortals](#) «Sobresaliente satisfacción del estudiante Internacional». Única Universidad española reconocida en el curso 2015–2016

<sup>16</sup>Fuentes diversas. Años naturales 2015 y 2016.



El profesor **Pablo Artal** dona 20 000 euros para becas a estudiantes brillantes



El profesor **Juan Cuello** dona 20 000 euros para becas a estudiantes sin recursos

La UMU entre las diez Universidades más **transparentes** en 2015, según la Fundación Compromiso y Transparencia



Premio Telefónica Ability Award 2015 a la **mejor organización del sector público** por su compromiso y apoyo a la discapacidad, siendo la Universidad presencial del país con mayor proporción de estudiantes con discapacidad

La UMU concede **ayudas** por importe de 135 000 euros a 424 estudiantes que no pudieron disfrutar de beca en el pasado curso con cargo a los presupuestos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (curso 2015–2016)





# 004

## SU COMPARACIÓN







# 004. SU COMPARACIÓN

004. 01. NACIONAL	74
DOCENCIA	75
INTERNACIONALIZACIÓN	76
EFICIENCIA	76
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	78
RECURSOS HUMANOS	80
AYUDAS AL ESTUDIO	82
INDICADORES FINANCIEROS	83
RÁNQUINES INTERNACIONALES	84
004. 02. INTERNACIONAL	85
DOCENCIA	85
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	86
RÁNQUINES INTERNACIONALES	88



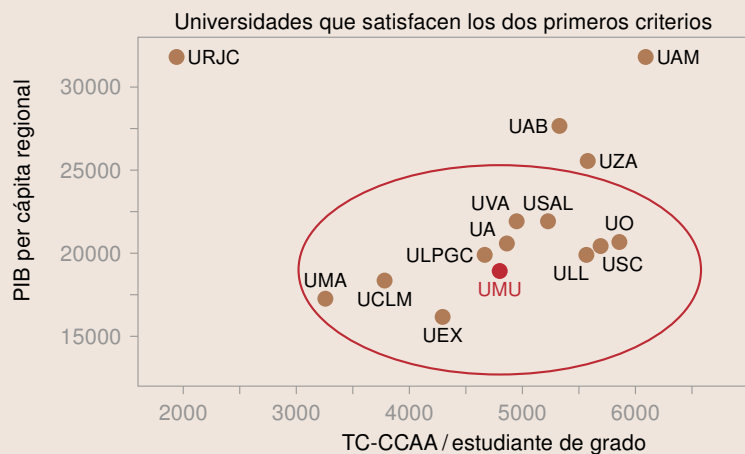
# 004. 01. NACIONAL

La selección de las Universidades para la comparación nacional se ha realizado con los siguientes  **criterios**

**Públicas**, presenciales y generalistas, no politécnicas

Con un **número de estudiantes** de grado que se diferencie como máximo en 7 500 respecto al de la UMU

Con transferencias corrientes de CCAA por estudiante de grado menores de seis mil euros y que se encuentren en regiones con un **PIB** per cápita menor a veinticinco mil euros



Que tengan una distribución del alumnado por **rama** similar a la UMU

Que no se incluya más de una Universidad por CCAA; se elige la Universidad **más antigua**

Cuando es posible se incluye el dato medio de las 47 Universidades públicas presenciales (**UPP**)

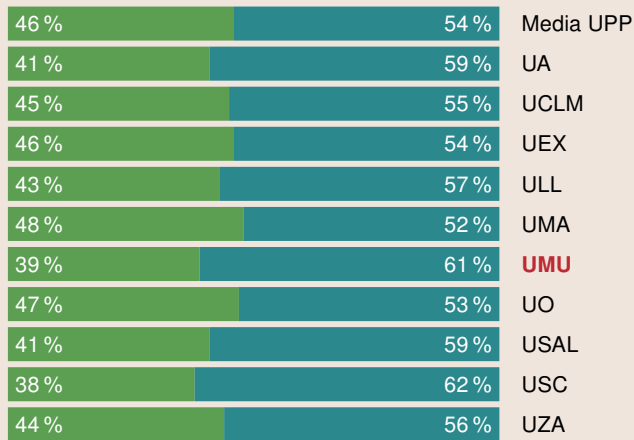
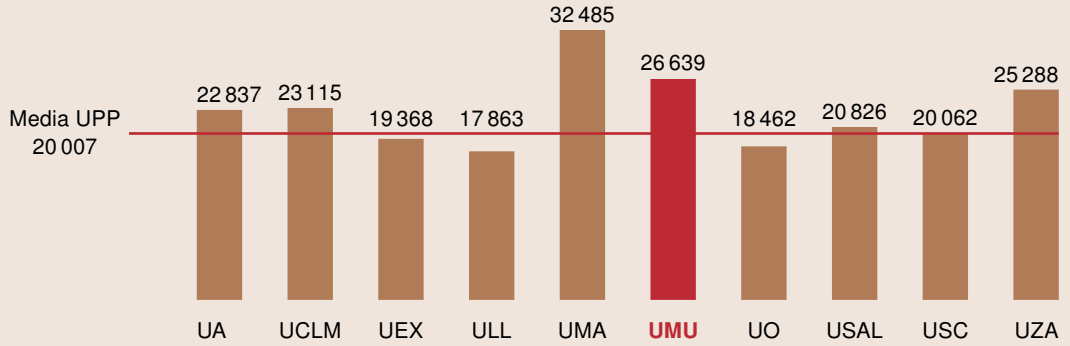
Universidades seleccionadas	Acrónimo <sup>1</sup>
Universidad de Alicante	UA
Universidad de Castilla-La Mancha	UCLM
Universidad de Extremadura	UEX
Universidad de La Laguna	ULL
Universidad de Málaga	UMA
<b>Universidad de Murcia</b>	<b>UMU</b>
Universidad de Oviedo	UO
Universidad de Salamanca	USAL
Universidad de Santiago de Compostela	USC
Universidad de Zaragoza	UZA

<sup>1</sup>Según el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



# DOCENCIA<sup>2</sup>

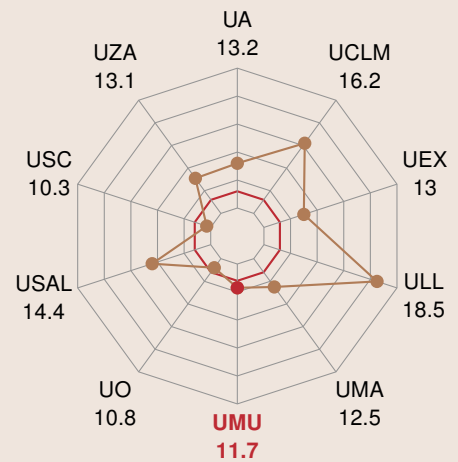
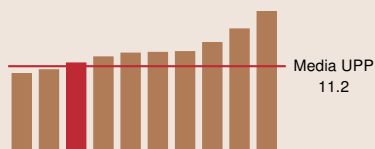
## Alumnado



## Alumnado de grado por sexo

Mujer  
Hombre

## Ratio entre alumnado de grado y máster



<sup>2</sup>Fuente: S. G. de Coordinación y Seguimiento Universitario. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Curso académico 2015–2016. Sólo incluye centros propios.



# INTERNACIONALIZACIÓN<sup>3</sup>

## Alumnado internacional

	Total	Grado	Máster	Doctorado <sup>4</sup>
UPP	6.0 %	3.7 %	19.1 %	25.0 %
UA	6.9 %	5.2 %	15.4 %	29.3 %
UCLM	3.0 %	2.0 %	10.2 %	16.3 %
UEX	1.7 %	0.8 %	5.0 %	24.5 %
ULL	3.7 %	3.4 %	5.8 %	13.6 %
UMA	4.4 %	3.9 %	6.9 %	14.5 %
<b>UMU</b>	<b>3.9 %</b>	<b>3.3 %</b>	<b>6.8 %</b>	<b>10.7 %</b>
UO	2.2 %	0.8 %	8.6 %	16.3 %
USAL	7.6 %	3.9 %	26.0 %	39.9 %
USC	3.9 %	2.0 %	5.9 %	21.2 %
UZA	4.0 %	3.1 %	7.8 %	14.9 %

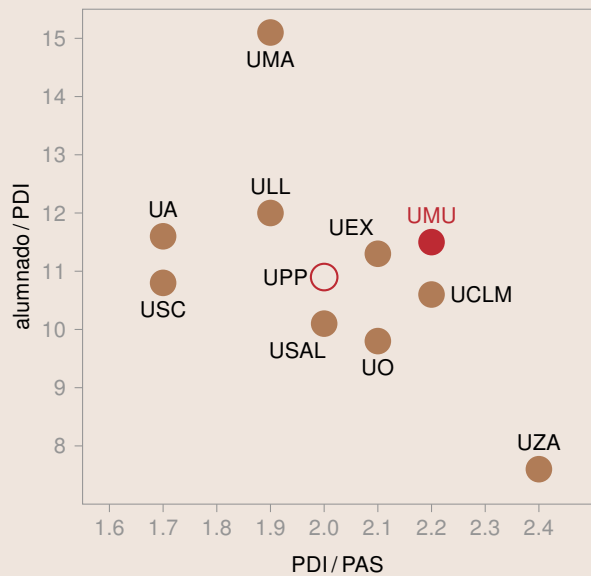
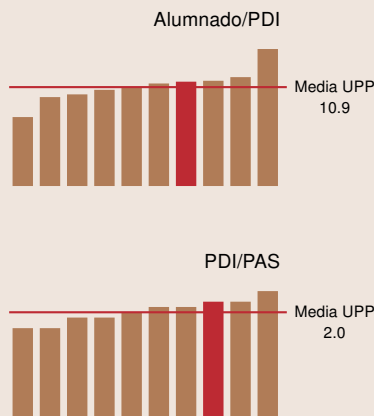
## Alumnado internacional de máster por procedencia

	Unión Europea	Resto de Europa	América Latina y Caribe	Norte de África	Resto del mundo
UPP	17.5 %	4.3 %	56.8 %	2.3 %	19.1 %
UA	21.8 %	14.7 %	43.2 %	6.0 %	14.3 %
UCLM	13.0 %	0.7 %	71.2 %	2.1 %	13.0 %
UEX	14.5 %	1.3 %	76.3 %	1.3 %	6.6 %
ULL	44.6 %	7.1 %	33.9 %	3.6 %	10.8 %
UMA	26.8 %	7.3 %	30.2 %	10.6 %	25.1 %
<b>UMU</b>	<b>46.5 %</b>	<b>8.8 %</b>	<b>34.0 %</b>	<b>6.3 %</b>	<b>4.4 %</b>
UO	6.8 %	7.5 %	29.3 %	4.1 %	52.3 %
USAL	22.4 %	2.3 %	63.0 %	0.3 %	12.0 %
USC	25.4 %	0.9 %	56.1 %	2.6 %	15.0 %
UZA	26.7 %	3.3 %	29.3 %	8.0 %	32.7 %

46.5 % del alumnado internacional de máster procede de la Unión Europea, un 31 % más que la media de las Universidades públicas españolas

# EFICIENCIA<sup>5</sup>

## Ratios de alumnado sobre PDI y de PDI sobre PAS<sup>6</sup>



<sup>3</sup>Fuente: S. G. de Coordinación y Seguimiento Universitario. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Curso académico 2015–2016. Sólo incluye centros propios.

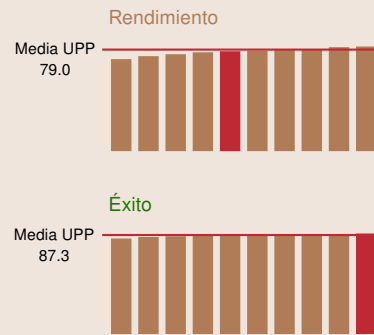
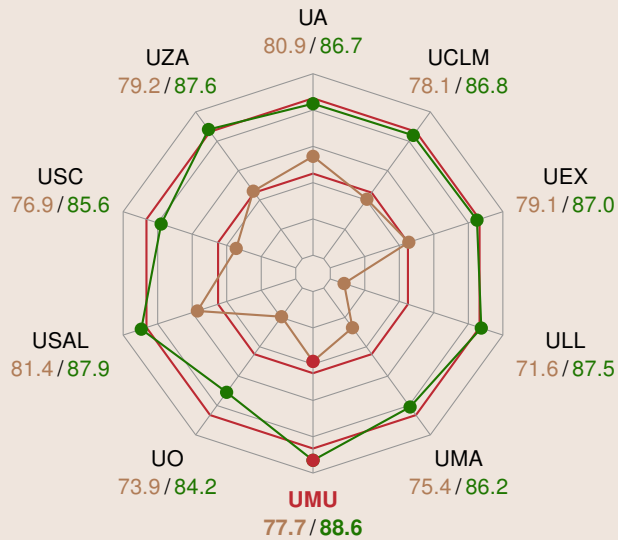
<sup>4</sup>Incluye solamente los doctorados del Real Decreto 99/2011.

<sup>5</sup>Fuente: S. G. de Coordinación y Seguimiento Universitario. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Curso académico 2015–2016. Sólo incluye centros propios.

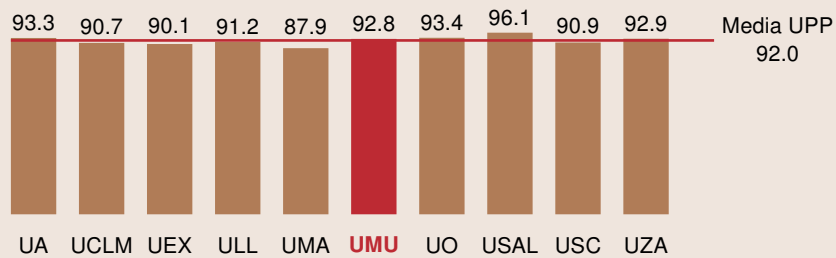
<sup>6</sup>Incluye sólo alumnado de grado y máster de centros propios y PDI de centros propios.



### Tasas (%) de **rendimiento** y **éxito** en grado<sup>7</sup>



### Tasa (%) de **rendimiento** en máster



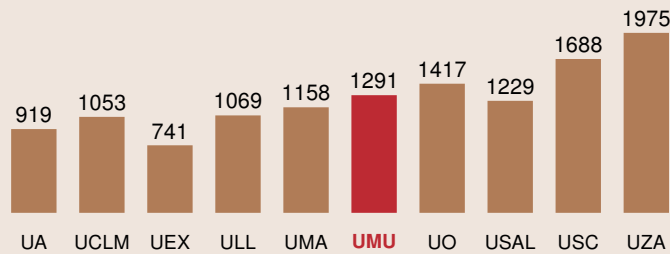
<sup>7</sup>No incluye primer y segundo ciclos.



# INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

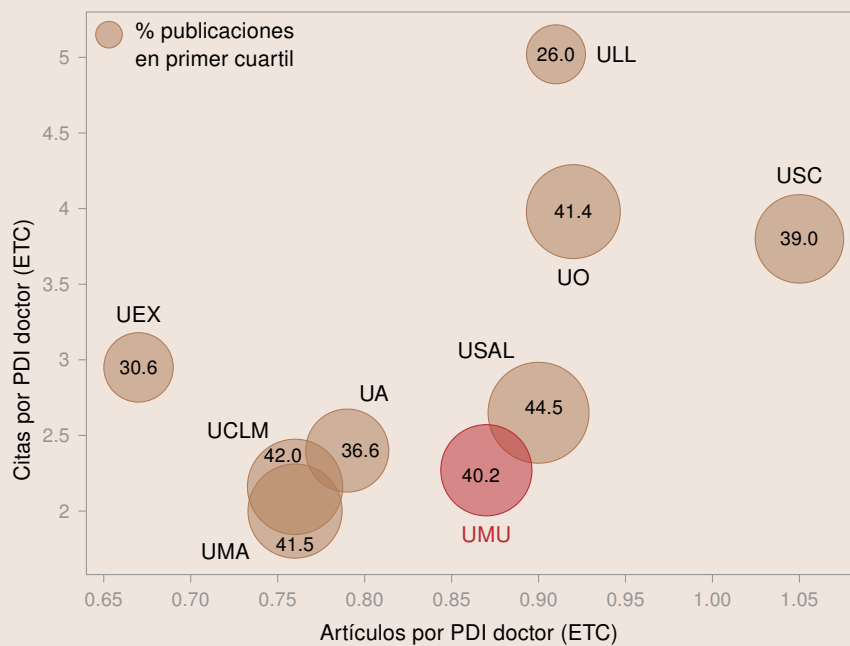
## Producción científica<sup>8</sup>

### Publicaciones científicas

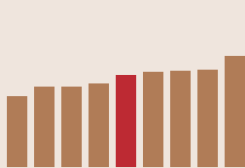


## Artículos y citas por PDI doctor (en ETC)<sup>9</sup>

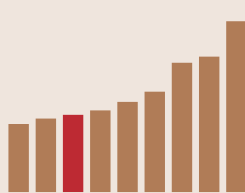
### Porcentaje de publicaciones en el primer cuartil<sup>8</sup>



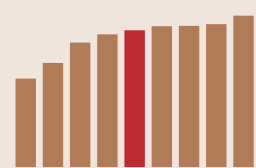
Artículos publicados por PDI doctor (en ETC)



Citas por PDI doctor (en ETC)



Porcentaje de publicaciones en el primer cuartil



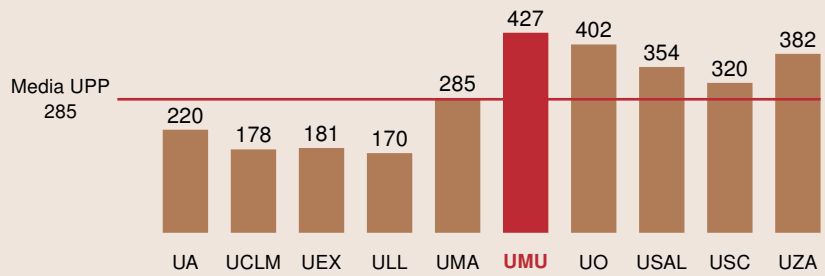
<sup>8</sup>Fuente: Observatorio de la Actividad Investigadora en la Universidad Española (IUNE) 2017. Consultado el 20 de julio de 2017. Datos del año 2015.

<sup>9</sup>Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Datos del año 2015. No se dispone de estos datos para la Universidad de Zaragoza.



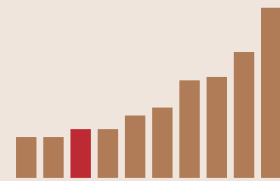
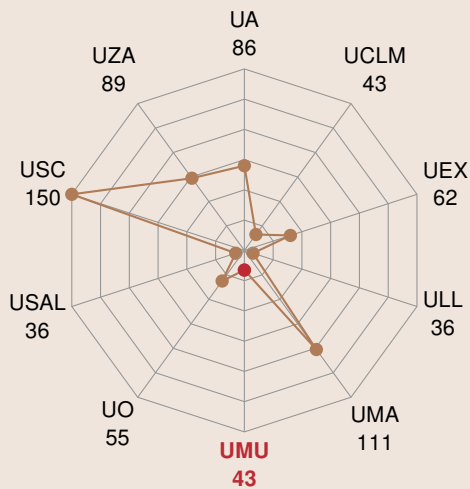
### Número de tesis doctorales defendidas<sup>10</sup>

Total UPP: 13 400

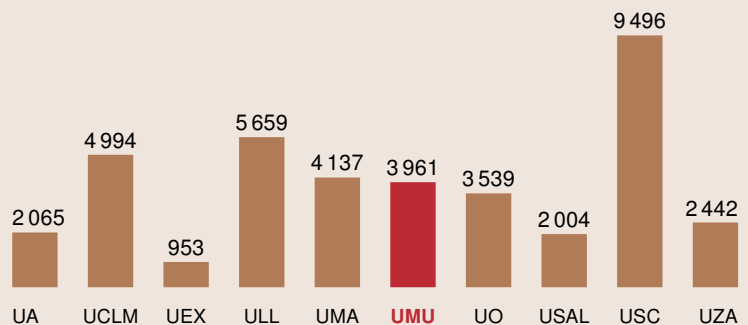


En el año 2015 se defendieron 142 tesis doctorales más que la media de las Universidades públicas españolas

### Número de patentes nacionales concedidas entre 2010 y 2015<sup>11</sup>



### Ratio del importe concedido (en euros) por PDI en proyectos de investigación competitivos<sup>12</sup>



<sup>10</sup>Fuente: S. G. de Coordinación y Seguimiento Universitario. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Año 2015.

<sup>11</sup>Fuente: Observatorio de la Actividad Investigadora en la Universidad Española (IUNE) 2017, consultado el 20 de julio de 2017. Nota: el número de patentes indicado es la suma de las patentes concedidas en cada uno de los años del periodo indicado.

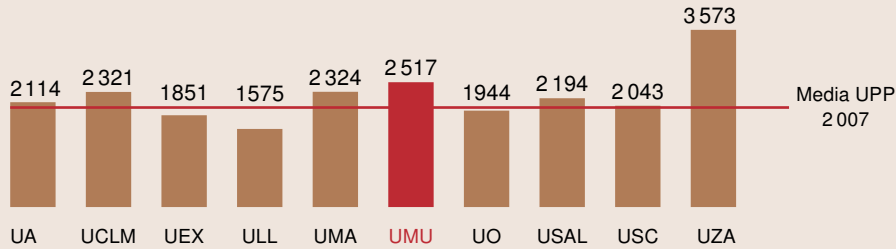
<sup>12</sup>Fuente: Informe «Investigación y Transferencia de conocimiento en las Universidades españolas 2015», Crue Universidades Españolas (CRUE), I+D+i. Abril 2017.



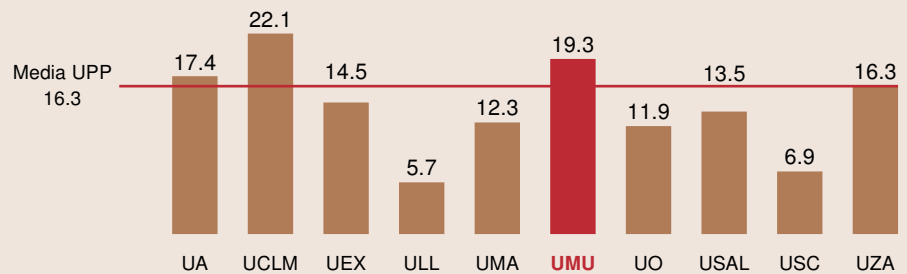
# RECURSOS HUMANOS

## Personal Docente e Investigador (PDI)<sup>13</sup>

### Número total de PDI<sup>14</sup>

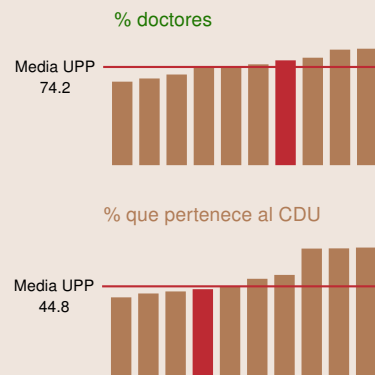
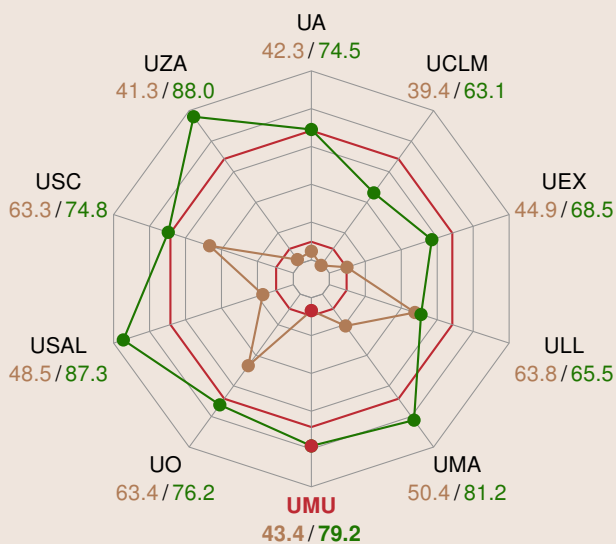


### Porcentaje de PDI menor de 40 años



### Porcentaje de PDI doctor

### Porcentaje de PDI que pertenece al cuerpo docente universitario de carrera (CDU)



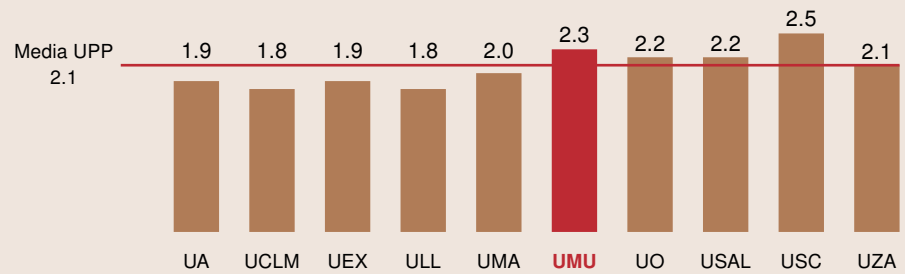
<sup>13</sup>Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Curso académico 2015–2016. Sólo incluye centros propios.

<sup>14</sup>Se incluyen los profesores eméritos.

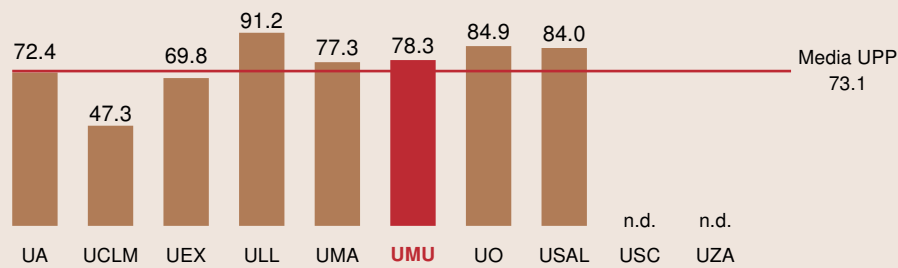




### Número medio de **sexenios** del CDU

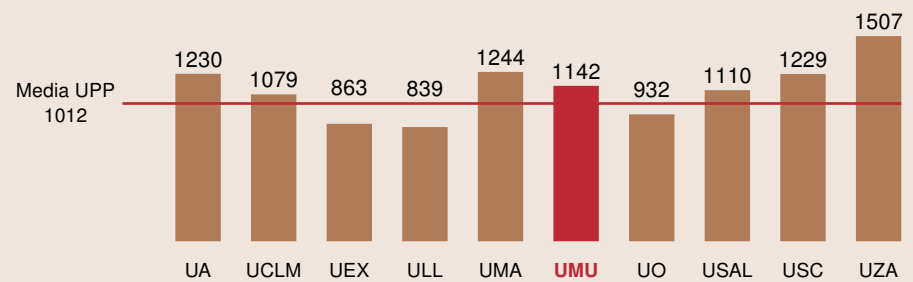


### Porcentaje de PDI que **defiende la tesis doctoral** en la misma Universidad en la que imparte docencia

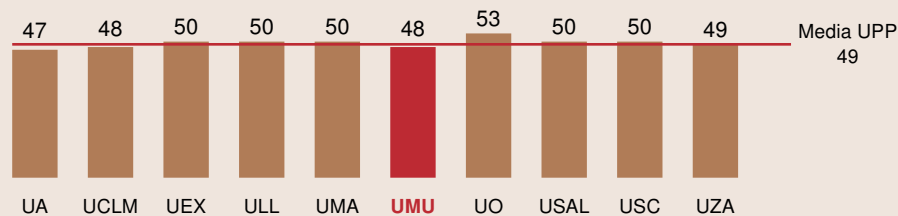


### Personal de administración y servicios (PAS)<sup>15</sup>

#### Número total de PAS



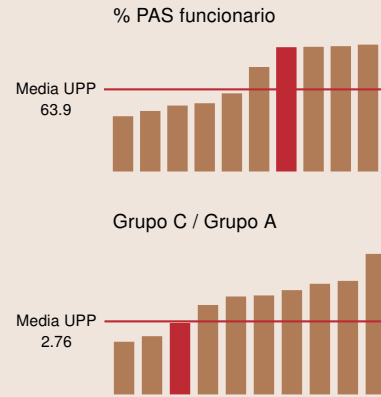
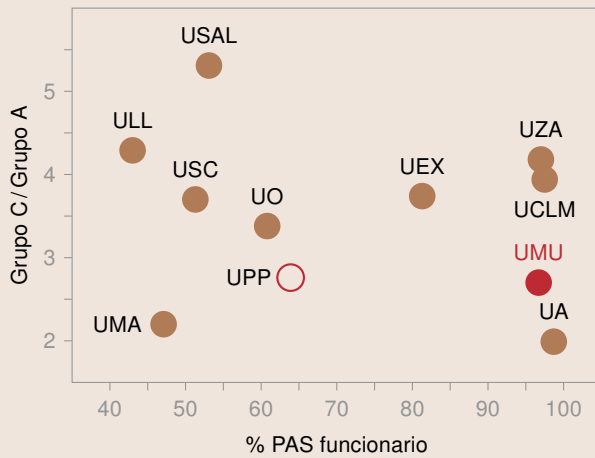
### Edad media del PAS



<sup>15</sup>Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Curso académico 2015–2016. Sólo incluye centros propios.

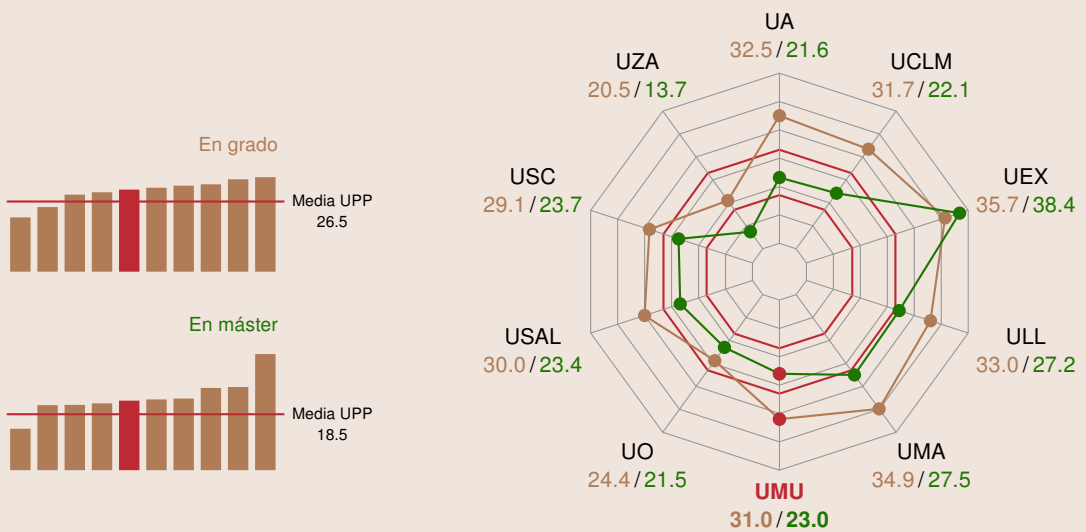


Porcentaje del PAS que es **funcionario**  
 Ratio entre el PAS del **grupo C** y del **grupo A**



## AYUDAS AL ESTUDIO<sup>16</sup>

Porcentaje de **beneficiarios de beca** del MECD sobre el total de matriculados

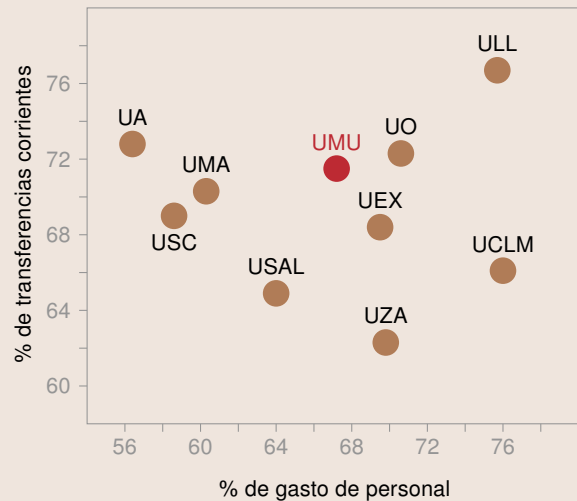
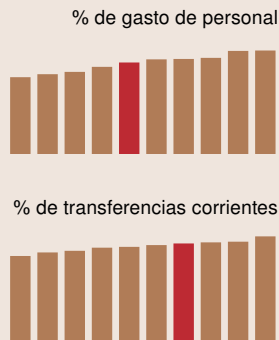


<sup>16</sup>Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Curso académico 2015–2016. Sólo incluye centros propios.



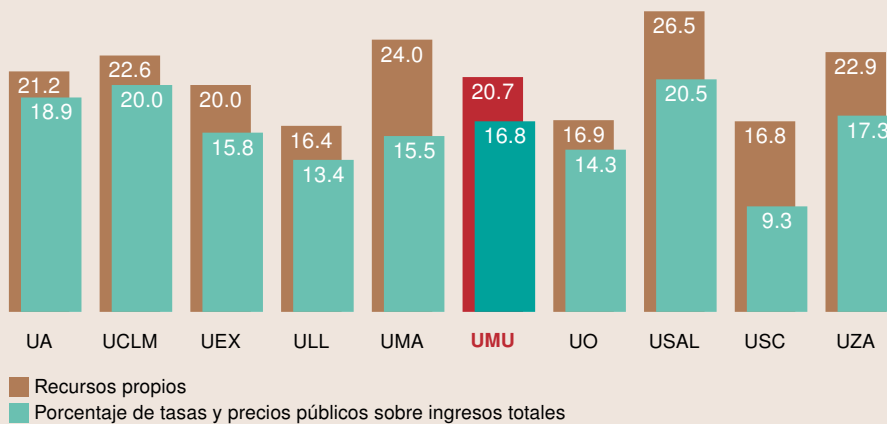
## INDICADORES FINANCIEROS<sup>17</sup>

Porcentaje de **gasto de personal** sobre gasto total  
 Porcentaje de las **transferencias corrientes** de la Comunidad Autónoma  
 respecto a los ingresos totales



### Recursos propios

Porcentaje de **tasas y precios públicos** sobre ingresos totales



<sup>17</sup>Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Ejecución del presupuesto del año 2014. Alumnado de grado en el curso académico 2014–2015.



## RÁNKINES INTERNACIONALES

	QS (2016–2017)	Times (THE) (2016–2017)
UA <sup>18</sup>	—	—
UCLM	701+	601–800
UEX	—	—
ULL	—	601–800
UMA	—	—
<b>UMU</b>	<b>701+</b>	<b>601–800</b>
UO	—	601–800
USAL	651–700	601–800
USC	551–600	601–800
UZA	481–490	501–600

## CWTS Leiden Ranking 2017

	Por campos (europea, 324 univ.)					
	Posición general europea (de 324)	Ciencias biomédicas y de la salud	Ciencias de la tierra y de la vida	Matemáticas y ciencias de la computación	Ingeniería y ciencias físicas	Ciencias sociales y humanidades
UA	260	324	224	245	159	184
UCLM	247	268	180	130	216	202
UEX	299	301	162	238	287	250
ULL	307	290	275	256	262	231
UMA	262	260	223	144	232	189
<b>UMU</b>	<b>213</b>	<b>181</b>	<b>142</b>	<b>133</b>	<b>282</b>	<b>248</b>
UO	199	208	176	143	173	154
USAL	259	198	208	257	274	156
USC	161	178	113	115	117	165
UZA	142	210	128	68	81	124

<sup>18</sup>Las Universidades en las que no aparece la posición no aparecen en el correspondiente ranquin, ya sea porque no han enviado datos a la organización del mismo o porque no se encuentran entre las mil primeras.



## 004. 02. INTERNACIONAL

La selección de las Universidades para la comparación internacional se ha realizado con los siguientes **critérios**:

El **tamaño** (alumnado total en QS 2018 y TIMES 2016–2017)

El **PIB** per cápita de la región NUTS2 (Eurostat, 2014)

La distribución de la matrícula por **ramas** de enseñanza

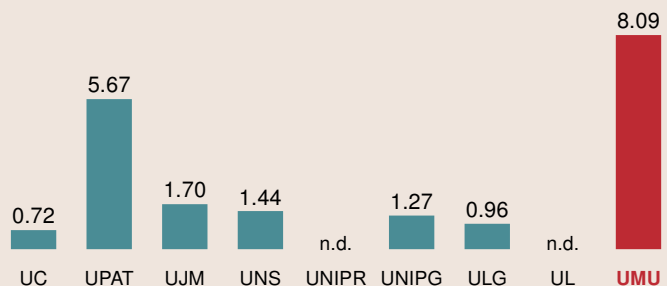
La posición en los World University Rankings Times Higher Education **THE** y **QS** World University Rankings

### Selección de Universidades

	Acrónimo	País	Alumnado total (QS 2018)	Presupuesto 2015 (en mill. €)
Universidade de Coimbra	UC	Portugal	21 214	160.4
University of Patras	UPAT	Grecia	26 044	—
Université Jean Moulin Lyon 3	UJM	Francia	27 212	120
Université Nice Sophia Antipolis	UNS	Francia	29 547	230.9 <sup>19</sup>
Università degli Studi di Parma	UNIPR	Italia	26 937 <sup>20</sup>	200.5
Università degli Studi di Perugia	UNIPG	Italia	23 732	271.5
Université de Liège	ULG	Bélgica	20 736	416.2
Universität Leipzig	UL	Alemania	28 907	408
Universidad de Murcia	UMU	España	27 349	201.3

### DOCENCIA<sup>21</sup>

Ratio entre alumnado de **grado** y de **postgrado**



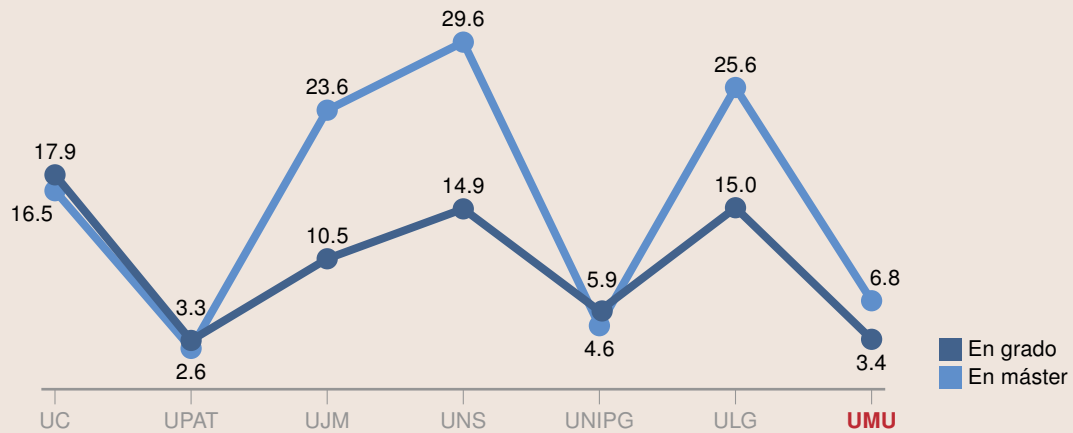
<sup>19</sup>Presupuesto del año 2016.

<sup>20</sup>Datos de TIMES 2016–2017; la UNIPR no se encuentra en QS 2018.

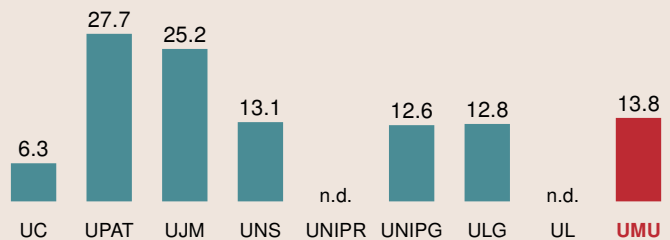
<sup>21</sup>Fuente: QS Intelligence Unit, 2018.



## Alumnado internacional

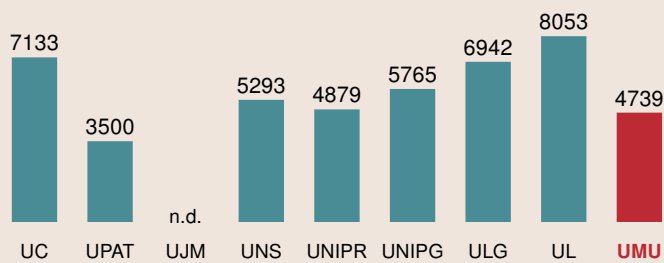


## Ratio entre alumnado de grado y docentes



## INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA<sup>22</sup>

### Publicaciones de investigación<sup>23</sup>

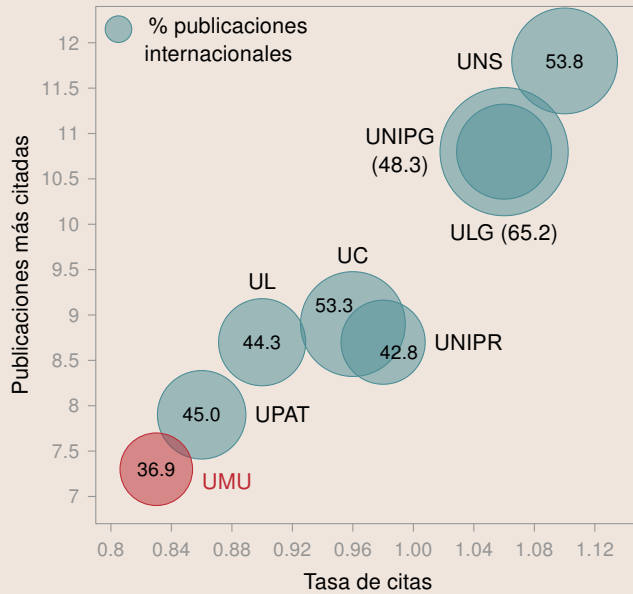


<sup>22</sup>Fuente: U-Multirank. Última actualización: abril 2017.

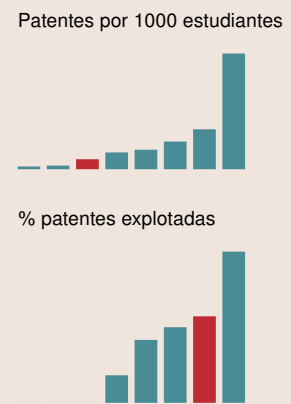
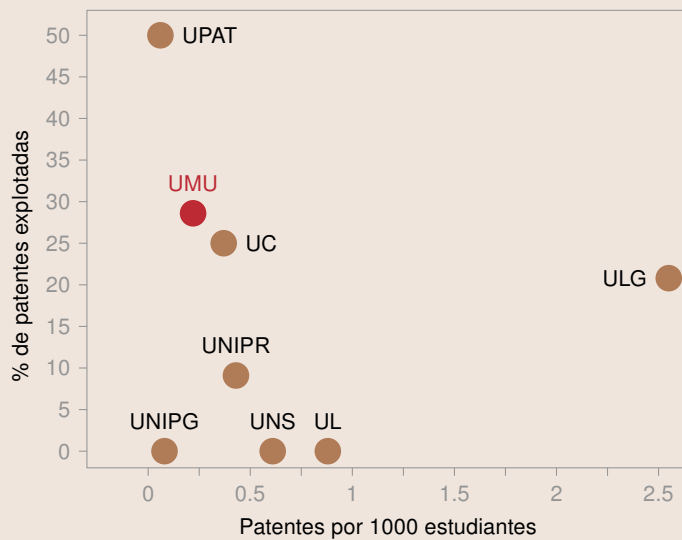
<sup>23</sup>Años 2012 a 2016.



**Tasa de citas** y porcentaje de **publicaciones más citadas**  
 Porcentaje de publicaciones **conjuntas internacionales**<sup>24</sup>



**Patentes concedidas** por 1000 estudiantes  
 Porcentaje de patentes **explotadas** por la industria<sup>25</sup>



<sup>24</sup> Período 2011–2014. No se dispone de estos datos para la Université Jean Moulin.

<sup>25</sup> Período 2002–2011.





## RÁNKINES INTERNACIONALES

	QS (2016–2017)	Times (THE) (2016–2017)
UC	451–460	401–500
UPAT	651–700	601–800
UJM	701+	—
UNS	601–650	401–500
UNIPR	—	501–600
UNIPG	701+	—
ULG	315	301–350
UL	501–550	—
<b>UMU</b>	<b>701+</b>	<b>601–800</b>

## CWTS **Leiden** Ranking 2017

	Posición general europea (de 324)	Por campos (europea, 324 univ.)				
		Ciencias biomédicas y de la salud	Ciencias de la tierra y de la vida	Matemáticas y ciencias de la computación	Ingeniería y ciencias físicas	Ciencias sociales y humanidades
UC	145	135	124	119	120	211
UPAT	218	218	257	112	166	298
UJM	—	—	—	—	—	—
UNS	174	137	154	107	190	265
UNIPR	186	159	163	145	193	214
UNIPG	167	142	164	136	125	223
ULG	132	121	81	260	136	140
UL	133	89	181	205	186	139
<b>UMU</b>	<b>213</b>	<b>181</b>	<b>142</b>	<b>133</b>	<b>282</b>	<b>248</b>









# GLOSARIO

**Alumnado en enseñanzas oficiales.** Estudiantes matriculados en grado (véase el término «grado»), máster y doctorado, (págs. 18–20, 75 y 85).

**Alumnado en enseñanzas propias.** En este informe se contabilizan únicamente los estudiantes matriculados en máster propio y cursos de especialista universitario, (pág. 18).

**Alumnado internacional.** Es aquel alumnado que no es residente en el país de estudio o que recibió su educación previa en otro país. No incluye a los estudiantes con programas de movilidad internacional, como, por ejemplo el programa ERASMUS, (págs. 21, 22, 76 y 86). Ref. EUROSTAT.

**Capacidad de ahorro corriente.** Mide el porcentaje que representa el ahorro bruto de la Universidad en relación con los ingresos por operaciones corrientes, y se define como la relación porcentual entre la diferencia de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes y las obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes y los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes, (pág. 43). Ref. Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**Contratos artículo 83.** El artículo 83 de la LOU (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) indica que los grupos de investigación reconocidos por la Universidad, los Departamentos y los Institutos Universitarios de Investigación, y su profesorado, podrán celebrar contratos con personas, Universidades o entidades públicas y privadas para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico, así como para el desarrollo de enseñanzas de especialización o actividades específicas de formación, (pág. 63). Ref. BOE-A-2001-24515.

**Cuerpo Docente Universitario (CDU).** Compuesto por Catedráticos de Universidad, Titulares de Universidad y Catedráticos y Titulares de Escuela Universitaria de centros propios de Universidades públicas. No se incluyen los funcionarios interinos, (pág. 80). Ref. SIIU.

**Docentes en equivalente a tiempo completo (PDI ETC).** Se refiere al Personal Docente e Investigador en función del número de horas de dedicación. El cálculo en equivalencia a tiempo completo se realiza de la siguiente manera: si el número de horas semanales totales en contrato es mayor o igual que 37.5, entonces el valor de ETC es igual a 1; si, por el contrario, es menor, entonces el valor ETC es igual al número de horas semanales totales en contrato dividido por 37.5, (págs. 42

y 78). Ref. Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**Doctorado.** Actualmente los estudios de doctorado se encuentran regulados por el Real Decreto 99/2011. Los alumnos que hubiesen iniciado sus estudios de doctorado conforme a los Reales Decretos anteriores (RD 56/2005 y RD 1393/2007) tienen unas fechas límite para presentar sus tesis. La fecha límite en la UMU es febrero de 2016 para el RD 56/2005 y los alumnos que hubiesen iniciado sus estudios de doctorado conforme al RD 1393/2007 en los cursos 2009–2010 o 2010–2011 y septiembre de 2017 para cursos posteriores. En este informe, bajo la denominación de «doctorado» se incluyen todas las regulaciones anteriores, salvo indicación expresa de lo contrario, (págs. 18–21, 45 y 76). Ref. Resolución del Rector de la Universidad de Murcia por la que se establece la fecha máxima para la admisión a trámite de tesis doctorales de anteriores ordenaciones acorde con lo dispuesto en el Real Decreto 99/2011. Asiento R-559/2014.

**Egresado.** Será considerado egresado o egresada el estudiante que haya cumplimentado la totalidad de los créditos de que consta su plan de estudios, con independencia de que haya solicitado o no el título universitario y de que esté cursando cualquier otro estudio complementario, por ejemplo de idiomas, siempre y cuando no constituyan créditos formativos de su plan de estudios, (págs. 58–62). Ref. SIIU.

**Empresas de base tecnológica (EBT).** Iniciativa empresarial con la participación de uno o varios miembros de la comunidad universitaria, que es emprendida con el ánimo de explotar el conocimiento adquirido y obtener unos resultados que son transmitidos por la Universidad a la nueva empresa, como consecuencia de la actividad investigadora de esas personas en la Universidad. También conocidas como «spin-off», son empresas caracterizadas por tener una fuerte base tecnológica y generalmente alta carga de innovación, por lo que se convierten, por su repercusión, en actores del desarrollo y difusión de las nuevas tecnologías, así como de su impacto en la creación de empleo de calidad, su capacidad de generar un alto valor añadido en la actividad económica y su aportación al desarrollo regional, (págs. 28 y 63). Ref. OTRI (UMU).

**Equipamiento TI (tecnologías de la información) en las aulas.** Se distinguen varios tipos. Equipamiento básico: todos los puestos conectados a Internet y proyector multimedia. Equipamiento avanzado tipo 1: todos los puestos conectados a Internet, proyector multimedia y pizarra digital. Equipamiento avanzado tipo 2: todos los





puestos conectados a Internet, proyector multimedia y posibilidad de grabar contenidos y/o distribuir la clase en tiempo real. Equipamiento avanzado tipo 3: todos los puestos conectados a Internet, proyector multimedia, posibilidad de grabar contenidos y/o distribuir la clase en tiempo real y red propia conectada a una pizarra digital, (pág. 49). Ref. UNIVERSITIC 2016, CRUE.

**Erasmus.** En este Informe se considera estudiantes Erasmus sólo a los estudiantes del programa ERASMUS ESTUDIOS, (pág. 22).

**Experimentalidad de las enseñanzas universitarias.** Hace referencia a la distribución de docencia teórica y práctica en los programas docentes. Así pues, aquellas titulaciones que tienen un importante componente de docencia práctica están asociadas a un mayor nivel de experimentalidad, (pág. 45). Ref. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**Gastos de personal.** Corresponde al capítulo 1 de los presupuestos de gastos de las Universidades públicas. Incluye los gastos derivados de las retribuciones e indemnizaciones a satisfacer por las Universidades a su personal por el trabajo realizado por éste (excluyendo las indemnizaciones por razón del servicio), la cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social y a las entidades gestoras del sistema de previsión social de su personal y los gastos de naturaleza social realizados por las Universidad hacia su personal, (pág. 44). Ref. Estructura de los Presupuestos Generales del Estado, artículos 39, 40 y 41 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

**Gastos en bienes y servicios.** Corresponde al capítulo 2 de los presupuestos de gastos de las Universidades públicas. Comprende todos aquellos gastos corrientes en bienes y servicios, necesarios para el ejercicio de las actividades de las Universidades y que no originen un aumento de capital o del patrimonio universitario, (pág. 44). Ref. Estructura de los Presupuestos Generales del Estado, artículos 39, 40 y 41 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

**Gastos financieros.** Corresponde al capítulo 3 de los presupuestos de gastos de las Universidades públicas. Recoge la carga financiera por intereses (incluidos los implícitos) de todo tipo de deudas emitidas, contraídas o asumidas por la Universidad, los gastos de emisión, modificación y cancelación de las deudas anteriormente indicadas, la carga financiera por intereses de todo tipo de depósitos y fianzas recibidas, rendimientos implícitos y diferencias de cambio, e intereses de demora y otros gastos financieros, (pág. 44). Ref. Estructura de los Presupuestos Generales del Estado, artículos 39, 40 y 41 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

**Grado.** Cuando se refiere al alumnado, incluye los estudiantes matriculados en grado, así como los estudiantes matriculados en estudios de primer y segundo ciclo de la anterior ordenación de enseñanzas (a extinguir), (págs. 18-22, 26, 28, 42, 45, 58, 75-77, 85 y 86).

**Grupo A (PAS).** Una de las categorías profesionales del Personal de Administración y Servicios. Para estar incluido en ella se exigirá estar en posesión del título universitario de Grado. En aquellos supuestos en los

que la Ley exija otro título universitario será éste el que se tenga en cuenta, (págs. 42 y 82). Ref. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**Grupo C (PAS).** Una de las categorías profesionales del Personal de Administración y Servicios. Para estar incluido en ella se exigirá estar en posesión del título de bachiller, técnico o graduado en educación secundaria obligatoria (en función del subgrupo), (págs. 42 y 82). Ref. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**Índice AHCI (Arts & Humanities Citation Index).** Base de datos internacional de publicaciones científicas en el campo de las humanidades (literatura, filosofía, historia, arqueología y arte), que forma parte de Web of Science (WoS), (pág. 28).

**Ingresos patrimoniales.** Corresponde al capítulo 5 de los presupuestos de ingresos de las Universidades públicas. Se integran los ingresos procedentes de rentas de la propiedad de las Universidades públicas, así como los derivados de actividades realizadas en régimen de derecho privado, (pág. 43). Ref. Estructura de los Presupuestos Generales del Estado, artículos 39, 40 y 41 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

**JCR (Journal Citation Reports).** Herramienta que mide el impacto de las principales revistas científicas a nivel mundial en función de las citas recibidas por las publicaciones recogidas en Web of Science (WOS), (pág. 28).

**MOOC (Massive Open Online Course).** Curso en línea masivo y abierto. Estos cursos son fruto, por un lado, de la capacidad que proporciona la red Internet y los servicios asociados para difundir la información y, por otro, del apoyo de profesores, profesionales e instituciones tanto del ámbito educativo como de la investigación que conciben la educación y la formación como un derecho universal de todos los ciudadanos y, por lo tanto, impulsan la liberación y difusión del conocimiento con objeto de que pueda llegar a un público mucho más amplio, (págs. 27 y 68). Ref. Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

**Número de puestos en aulas.** Registra el número de puestos de uso simultáneo disponibles en el conjunto de las aulas, con mobiliario fijo y móvil (pupitres, sillas de pala, etc.), (pág. 48). Ref. CRUE.

**Número de puestos en laboratorios.** Registra el número de puestos de uso simultáneo disponibles en el conjunto de los laboratorios, (pág. 48). Ref. CRUE.

**Número de puestos en bibliotecas.** Registra el número de puestos de lectura de uso simultáneo disponibles en bibliotecas, hemerotecas y videotecas, excluyéndose los puestos correspondientes a salas de estudio y trabajo en grupo y cualquier otro en los que no exista presencia de personal técnico del servicio de bibliotecas, (pág. 48). Ref. CRUE.

**Número de puestos en salas de informática.** Registra el número de puestos de informática de uso simultáneo, entendidos como PC o terminal, disponibles en aulas de informática, aulas de libre acceso y bibliotecas, (pág. 48). Ref. CRUE.



**Número de puestos en colegios mayores y residencias.** Registra el número de plazas de alojamiento simultáneo disponibles en colegios mayores y residencias universitarias, propiedad de la Universidad, disponibles para los estudiantes universitarios (con independencia del sistema de explotación), (pág. 48). Ref. CRUE.

**Operaciones corrientes (gastos).** Corresponde a los gastos derivados de los capítulos 1 (gastos de personal), 2 (gastos en bienes y servicios), 3 (gastos financieros) y 4 (transferencias corrientes) de los presupuestos de ingresos de las Universidades públicas, (pág. 44). Ref. Estructura de los Presupuestos Generales del Estado, artículos 39, 40 y 41 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

**Operaciones corrientes (ingresos).** Corresponde a los ingresos derivados de los capítulos 3 (tasas, precios públicos y otros ingresos), 4 (transferencias corrientes) y 5 (Ingresos patrimoniales) de los presupuestos de ingresos de las Universidades públicas, (pág. 43). Ref. Estructura de los Presupuestos Generales del Estado, artículos 39, 40 y 41 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

**Operaciones de capital (gastos).** Corresponde a los gastos derivados de los capítulos 6 (inversiones reales) y 7 (transferencias de capital) de los presupuestos de ingresos de las Universidades públicas, (pág. 44). Ref. Estructura de los Presupuestos Generales del Estado, artículos 39, 40 y 41 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

**Operaciones de capital (ingresos).** Corresponde a los ingresos derivados de los capítulos 6 (enajenación de inversiones reales) y 7 (transferencias de capital) de los presupuestos de ingresos de las Universidades públicas, (pág. 43). Ref. Estructura de los Presupuestos Generales del Estado, artículos 39, 40 y 41 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

**Operaciones financieras (gastos).** Corresponde a los gastos derivados de los capítulos 8 (activos financieros) y 9 (pasivos financieros) de los presupuestos de ingresos de las Universidades públicas, (pág. 44). Ref. Estructura de los Presupuestos Generales del Estado, artículos 39, 40 y 41 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

**Operaciones financieras (ingresos).** Corresponde a los ingresos derivados de los capítulos 8 (activos financieros) y 9 (pasivos financieros) de los presupuestos de ingresos de las Universidades públicas, (pág. 43). Ref. Estructura de los Presupuestos Generales del Estado, artículos 39, 40 y 41 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

**PAS.** El Personal de Administración y Servicios (PAS) es el personal propio que desempeña funciones de apoyo, asistencia y asesoramiento a las autoridades académicas, el ejercicio de la gestión y administración necesario para la Universidad en el desarrollo de su actividad (véase también «Personal técnico de apoyo»), (págs. 24, 42, 48 y 81). Ref. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**PAS funcionario.** El PAS funcionario, que incluye tanto al funcionario de carrera como al funcionario interino, se desglosa en las categorías profesionales definidas

en la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. Según esta Ley, la clasificación se efectúa en función del título exigido (véase «Grupo A» y «Grupo C»), (págs. 24 y 82). Ref. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**Personal empleado investigador (PEI).** Está constituido por los investigadores, no docentes, de convocatorias públicas competitivas, investigadores con cargo a proyectos de investigación, investigadores contratados en proyectos regulados por el artículo 83 y otros investigadores empleados por las Universidades para el desarrollo de proyectos de investigación. Ref. SIIU.

**Personal en investigación (no docente).** Incluye al personal que realiza labores relacionadas con la investigación pero no imparte docencia, está compuesto por el personal empleado en investigación (PEI) y el personal técnico de apoyo (PTA), (pág. 25). Ref. SIIU.

**Personal técnico de apoyo (PTA).** Personal que participa en la I+D ejecutando tareas científicas y técnicas, generalmente bajo la supervisión de los investigadores. En ocasiones se considera parte del personal de administración y servicios, aunque no se ha hecho así en este Informe. Ref. SIIU.

**Plan Estratégico de la Región de Murcia (2014–2020).** Es la base del Plan de Gobierno de la Comunidad Autónoma para ese período. El objetivo fundamental de este Plan es definir un nuevo modelo de desarrollo económico para la Región coherente con la Estrategia Europa 2020 (crecimiento inteligente, sostenible e integrador), y con las directrices del Plan Nacional de Reformas 2013, (pág. 56). Ref. Documento de Recomendaciones y Actuaciones. Plan Estratégico de la Región de Murcia, 2014–2020. IRIS 2020. Consejería de Economía y Hacienda. Región de Murcia.

**Publicaciones conjuntas internacionales.** Publicaciones de investigación de la Universidad que cuentan como mínimo con una dirección de un autor ubicada en otro país, (pág. 87). Ref. U-Multirank.

**Patentes explotadas por la industria.** Patentes asignadas a la Universidad que se han aplicado como mínimo con una solicitud por parte de la industria, (pág. 87). Ref. U-Multirank.

**Prácticas curriculares.** El objetivo de las prácticas curriculares externas es que el alumnado pueda obtener una experiencia de trabajo, con el fin de desarrollar sus conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la Universidad de manera integrada en el plan de estudios correspondiente, (pág. 61). Ref. UMU.

**Prácticas extracurriculares.** Son prácticas externas que el alumnado puede realizar de manera voluntaria durante su periodo formativo y, por tanto, no están integradas en el correspondiente plan de estudios, (págs. 61 y 62). Ref. UMU.

**Precios públicos.** Son los precios que las comunidades autónomas establecen para las enseñanzas universitarias oficiales que se imparten en Universidades públicas, (pág. 43). Ref. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**Publicaciones de investigación.** Número de publicaciones de investigación (indexadas en la base de datos





de la Web of Science Core Collections) en las que como mínimo uno de sus autores está afiliado a la Universidad en la que se contabiliza, (págs. 28, 78 y 86). Ref. U-Multirank.

**Publicaciones más citadas.** Proporción de publicaciones de investigación de la Universidad que, en comparación con otras publicaciones en el mismo campo y en el mismo año, pertenecen al 10% (*top ten*) de las publicaciones más citadas en todo el mundo, (pág. 87). Ref. U-Multirank.

**Ramas.** Son las distintas áreas en que se agrupan los estudios oficiales: Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura, Artes y Humanidades, Ciencias de la Salud y Ciencias. Debido a la baja representación de la rama de Ingeniería y Arquitectura en la UMU, para el presente informe se han agrupado los datos de ésta con los de la rama afín de Ciencias, denominándose «Ciencias e Ingenierías». Ref. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**RD 56/2005.** Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Posgrado. Ref. BOE-A-2005-1256.

**RD 1393/2007.** Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Ref. BOE-A-2007-18770.

**RD 99/2011.** Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. Ref. BOE-A-2011-2541.

**Recursos propios.** Mide la relación existente entre los ingresos por operaciones corrientes y el volumen total de derechos reconocidos. Se define como la relación porcentual entre los derechos reconocidos netos de los capítulos de tasas, precios públicos y otros ingresos, transferencias corrientes e ingresos patrimoniales y los derechos reconocidos netos totales, (pág. 43 y 83). Ref. SIU.

**Tasa de citas.** Número medio de veces que las publicaciones de investigación de la Universidad se han citado en otra publicación, ajustado a nivel mundial (normalizado) para tener en cuenta las diferencias en los años de publicación y las diferencias en el modo de citar de cada campo académico, (págs. 78 y 87). Ref. U-Multirank.

**Tasa de éxito.** Relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico. Los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos superados ni de los créditos matriculados, (pág. 77). Ref. SIU.

**Tasa de rendimiento.** Relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico. Los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos superados ni de los créditos matriculados, (pág. 77). Ref. SIU.

**Tasas, precios públicos y otros ingresos.** Corresponde al capítulo 3 de los presupuestos de ingresos de las Universidades públicas. En él se recogen los ingresos derivados de:

Los tributos exigidos por la Universidad que se satisfagan por la prestación de servicios y actividades realizadas por la misma, que tengan la consideración legal de tasas.

Las contraprestaciones económicas que a título de precio público se satisfagan por la prestación de servicios administrativos y académicos.

Los ingresos obtenidos como contraprestación de los servicios prestados que no tienen la consideración de precios públicos ni de tasas.

(Págs. 43, 45 y 83). Ref. Estructura de los Presupuestos Generales del Estado, artículos 39, 40 y 41 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

**Titulaciones dobles.** Conocidas actualmente bajo la denominación de «Programación Conjunta de Estudios Oficiales» (PCEO) tienen por objetivo facilitar a los estudiantes la posibilidad de cursar, de forma simultánea, dos titulaciones oficiales y complementarias. La creación de una PCEO corresponde a cada Universidad. En ocasiones se habla también de «titulación doble» cuando se trata de una simple adaptación de horarios o del diseño de un itinerario que hace posible cursar dos estudios simultáneamente, aunque, en este caso, no constituye un programa específico oficial, (pág. 26).

**Transferencias corrientes (gastos).** Corresponde al capítulo 4 de los presupuestos de gastos de las Universidades públicas. Se imputan en este capítulo los pagos, condicionados o no, efectuados por la Universidad sin contrapartida directa por parte de los agentes receptores, los cuales destinan estos fondos a financiar operaciones corrientes, (pág. 44). Ref. Estructura de los Presupuestos Generales del Estado, artículos 39, 40 y 41 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

**Transferencias corrientes (ingresos).** Corresponde al capítulo 4 de los presupuestos de ingresos de las Universidades públicas. Agrupa los recursos, condicionados o no, recibidos por el Estado, organismos autónomos y otros organismos públicos, sin contrapartida directa por parte de las Universidades públicas que los reciben, y que se destinan a financiar operaciones corrientes, (págs. 43, 74 y 83). Ref. Estructura de los Presupuestos Generales del Estado, artículos 39, 40 y 41 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

**UNIMAR (Universidad Internacional del Mar).** Es la encargada de la oferta anual de los cursos de verano de la Universidad de Murcia, y pretende ser punto de referencia científico y cultural, contribuyendo a fortalecer la idea de una Universidad abierta a la sociedad que la sostiene, (pág. 27). Ref. UMU.







ISBN 978-84-697-9734-1



9 788469 797341 >